

# 15 AÑOS HECHOS DE PAZ

HISTORIAS DESDE LOS  
TERRITORIOS DE COLOMBIA

15 AÑOS  
HECHOS  
DE PAZ



Misión Apoyo  
al Proceso de Paz  
COLOMBIA

Mapp-OEA

WORLD  
WIDE  
WATER  
WASTE



7 EDITORIAL  
LO QUE APRENDIMOS  
DE LAS VÍCTIMAS

8 COLUMNA  
15 AÑOS CON LA PAZ  
DE COLOMBIA

9 ARTÍCULO CENTRAL  
MAPP/OEA 15 AÑOS

12 CRONOLOGÍA  
HECHOS DE PAZ EN EL TIEMPO

14 PRESENCIA EN COLOMBIA  
DESPLIEGUE TERRITORIAL

15 MODELO DE TRABAJO  
METODOLOGÍA MAVE

16/19 ALIADOS  
MÁS PAÍSES, MÁS PAZ

## 15 HISTORIAS HECHAS DE PAZ

20/71

RELATOS DESDE LOS TERRITORIOS  
DE COLOMBIA

72 BREVES

HISTORIAS DEL EQUIPO  
MAPP/OEA

74 PROFESIONALES  
INTERNACIONALES,  
UNA APUESTA POR COLOMBIA

76 CONDUCTORES QUE  
ATRAVIESAN COLOMBIA  
CON UNA MISIÓN DE PAZ

78 EL COMPONENTE  
COLOMBIANO DE LA MISIÓN

80 15 APORTES  
HECHOS DE PAZ



# OEA | MAPP 15 AÑOS HECHOS DE PAZ

REVISTA 15 AÑOS HECHOS DE PAZ MAPP/OEA  
Edición Especial / JUNIO 2019

## Secretario General OEA

Luis Almagro

## Secretario General Adjunto

Néstor Méndez

## Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia

Francisco Guerrero

## Director del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales

Steven Griner

## Coordinador de la Unidad de Misiones Especiales

Rodrigo Zubieta

## Jefe de Misión MAPP/OEA

Roberto Menéndez

## Coordinadora de Comunicaciones MAPP/OEA

Verónica Murcia

## Profesionales de Comunicaciones MAPP/OEA

Daniel González

Gabriela López

## Dirección editorial

Área de Comunicaciones MAPP/OEA

## Comité Editorial

Jefatura MAPP/OEA

Área de Comunicaciones MAPP/OEA

Área de Gestión del Conocimiento MAPP/OEA

Área de Gestión Política MAPP/OEA

## Periodistas

María Flórez

Mario Zamudio

## Enlaces de apoyo

Oficinas Regionales MAPP/OEA

Áreas Temáticas MAPP/OEA

Áreas de Apoyo MAPP/OEA

Área Administrativa, Logística y Financiera MAPP/OEA

## Corrección de estilo

Vega y Jaramillo Comunicaciones

## Diseño y maquetación

Vega y Jaramillo Comunicaciones

## Ilustraciones

Laura Oliveros

Vega y Jaramillo Comunicaciones

## Fotografías

Archivo MAPP/OEA

Archivo OEA

Christian EscobarMora

Damien Fellous

SÍGUENOS EN:

[www.mapp-oea.org](http://www.mapp-oea.org)



/MAPPOEA



@MAPPOEA

## Agradecimientos:

A los voceros, liderazgos, organizaciones, instituciones, comunidades y funcionarios MAPP/OEA que, con sus testimonios e historias, participaron en esta publicación. Al Departamento de Prensa y Comunicaciones de la OEA.

DERECHOS DE AUTOR© (2019) Organización de los Estados Americanos. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso de la Organización.

Preparado y publicado por: Área de Comunicaciones MAPP/OEA, comunicaciones@mapp-oea.org

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.



5  
15 AÑOS HECHOS DE PAZ





# LO QUE APRENDIMOS DE LAS VÍCTIMAS

**Roberto Menéndez**

Jefe de la MAPP/OEA en Colombia

**P**odría destacar en esta editorial los diversos aportes que ha hecho la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) a la construcción de paz en Colombia. Sin embargo, quiero enfocarme en lo que hemos aprendido de Colombia en estos 15 años, del contacto cercano con su gente y del recorrido continuo por la diversidad de sus territorios, fuertemente afectados por el conflicto armado interno, la criminalidad y la inequidad. Los aprendizajes que nos han construido y nos hacen MAPP/OEA.

En estos 15 años, Colombia nos ha enseñado que la paz sí es posible. A pesar de las profundas heridas que ha dejado la violencia, las víctimas del conflicto armado perseveran diariamente, no solo en mostrarnos que la paz es el camino, sino en la importancia de construirlo. En las zonas rurales, en los centros poblados, en las ciudades intermedias y en las capitales siempre hemos encontrado procesos organizativos de víctimas que emprenden, con más o menos herramientas, pero con completa convicción y voluntad, procesos que reivindican la memoria y exigen verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Además, hemos aprendido que la paz solo es posible con la activa participación de la sociedad en su conjunto y, fundamentalmente, de las víctimas del conflicto. Quienes acompañamos y hemos sido testigos privilegiados de

sus procesos de sanación, resiliencia y empoderamiento, hemos visto la fuerza de la reconciliación entre las víctimas y quienes en algún momento fueron victimarios. Ambos nos enseñaron que la paz requiere ver al otro con humanidad.

Con firmeza y bondad, las víctimas también nos han enseñado que solo es posible construir paz entre adversarios, es decir, entre quienes están, de una manera u otra, en orillas distintas. A entender el diálogo, no como algo lejano o retórico, sino como la única herramienta que permite acercar, tramitar diferencias y transformar los conflictos para llegar a acuerdos concretos, desde el mejoramiento de la convivencia hasta la exigencia a los actores armados de mantenerse fuera de territorios y poblados.

Nos han enseñado que si bien la paz empieza por cada persona, también requiere el concurso de amplias voluntades y de esfuerzos compartidos. Por eso, las víctimas y comunidades generan redes de apoyo, a las que hemos sido invitados a sumarnos y a las que también buscan sumar al Estado, cuya presencia reclaman permanentemente. Para lograrlo se han capacitado y fortalecido en la forma de exigir derechos, de afianzar el relacionamiento y de construir rutas efectivas de trabajo conjunto, que apoyamos a través de la facilitación de puentes.

Por estos y otros aprendizajes sólo podemos agradecer y retribuir, con hu-

mildad y convicción, a las víctimas, las instituciones y las poblaciones. Agradecemos la confianza que nos han entregado para entrar, en estos 15 años, a sus centros comunitarios, casetas, escuelas, malokas y hogares. Agradecemos también las garantías, que tanto las autoridades como las comunidades nos han entregado, permitiéndonos realizar nuestro trabajo con respeto y autonomía. Agradecemos, además, por su trato caluroso y atento, por mostrarnos el camino, por facilitarnos sus mulas y caballos, canoas y lanchas, y por cuidarnos a través de las adversidades de la geografía.

La conmemoración de estos 15 años de trabajo nos llena de inmensa emoción, orgullo y satisfacción. Celebrar 15 años es dignificar y reconocer el esfuerzo de quienes, día a día, nos ratifican con hechos que la paz merece todos los esfuerzos. Las víctimas, los excombatientes, las instituciones, las comunidades étnicas y campesinas, las organizaciones de mujeres, los líderes y lideresas, quienes a pesar de sufrir la persistencia del conflicto, le apuestan desde sus territorios a la construcción de paz.

Los invitamos a leer estas páginas, que contienen una pequeña muestra de los hechos de paz que como MAPP/OEA hemos tenido el privilegio de acompañar y que, con compromiso, seguiremos apoyando de cerca, a su ritmo y, particularmente, en los momentos de mayor desafío y dificultad.



# 15 AÑOS CON LA PAZ DE COLOMBIA

**Luis Almagro**

Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

**S**umar es una máxima que orienta el trabajo de la OEA en el continente. Sumar voluntades, esfuerzos y resultados. Sumar al diálogo y a la resolución pacífica de controversias en momentos en que la polarización y la violencia restan.

Como organismo regional, hemos entendido que la paz de Colombia es la paz para el hemisferio. Nuestra experiencia en Sur y Centroamérica durante la década de los 90 y principios del milenio, apoyando los procesos de paz en Surinam (Suramérica), Nicaragua y Guatemala, reafirmó esta convicción y nos entregó herramientas precisas para apoyar a Colombia.

Por eso, en el 2004, ante la solicitud expresa del Estado colombiano, como Organización decidimos sumarnos, de forma activa y solidaria, a los esfuerzos de paz que en ese momento emprendía el país. El Consejo Permanente de la OEA autorizó la conformación y la llegada de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), una misión político-técnica que desde sus primeros días se adentró en los territorios más afectados por la violencia y la inequidad para monitorear y acompañar las políticas e iniciativas de paz, en estricta observancia de los principios de soberanía e independencia de los Estados.

Esta Misión no llegó sola. Lo hizo con el respaldo de la Organización, de sus Estados miembros y de varios países

observadores. Ese apoyo político, humano y financiero se ha mantenido y ha crecido a través de los años, y, gracias a él, la MAPP/OEA también ha evolucionado, acumulando experiencia y convirtiéndose en un modelo exitoso e innovador de cooperación, potencialmente replicable en el hemisferio.

La utilidad de la MAPP/OEA, demostrada desde los primeros años, ha hecho que permanezca como una herramienta vigente para la paz. Los 26 informes que periódicamente hemos presentado ante el Consejo Permanente, con hallazgos y recomendaciones puntuales al Estado colombiano, y que se suman a alertas y análisis que en tiempo real la Misión comparte con las instituciones, son algunos de los productos de los miles de misiones anuales que los equipos regionales emprenden a través de ríos, montañas y selvas colombianas. Adicionalmente, siete extensiones al mandato inicial de la MAPP/OEA son una muestra de la confianza de los colombianos y las colombianas en la Misión, que la Organización agradece y valora.

El trabajo en campo de la Misión materializa los principios de la OEA, de fomentar el respeto de los derechos humanos, afianzar la seguridad, garantizar la paz y fortalecer la democracia y el Estado de derecho. También representa los valores de la organización, estando cerca de la gente y de las instituciones, facilitando el diálogo, promoviendo la construcción gradual de confianza, ten-

diendo puentes, conectando las necesidades locales con la oferta institucional y favoreciendo la urgente presencia del Estado en esas zonas.

La MAPP/OEA ha sabido adaptarse a las dificultades que implica trabajar en medio del conflicto armado activo, en los lugares más vulnerables y alejados de la geografía colombiana. Como Secretario y como Organización, valoramos especialmente el liderazgo de sus jefes de Misión y la determinación de los funcionarios nacionales e internacionales que han construido este camino que ya suma 15 años.

Sin importar la distancia, la OEA y la MAPP/OEA están sólidamente coordinadas en asuntos políticos, técnicos y administrativos. Allí juegan un rol fundamental la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia y el Departamento de Sustentabilidad Democrática y de Misiones Especiales, siempre listos a facilitar desde nuestra sede en Washington el trabajo arduo y complejo de la Misión en los territorios. Esta articulación demuestra que somos una sola OEA.

Sumar a la paz nos entrega profundas satisfacciones y representa tremendas responsabilidades. Por eso, hoy y mañana, seguiremos trabajando incansablemente, hombro a hombro, con nuestros principios, valores y pilares OEA como bandera, para seguir sumando hechos de paz en Colombia y el continente.



En el 2004 la MAPP/OEA llegó a Colombia para apoyar un anhelo de paz. Desde entonces, como acompañante cercano de distintos procesos, ha sido testigo privilegiado de grandes avances y también de graves obstáculos que aún ponen en riesgo este propósito.

# 15 AÑOS HECHOS DE PAZ





**P**or más de medio siglo, Colombia ha sufrido los más duros embates del conflicto armado interno. A inicios del milenio, cuando millones de colombianas y colombianos sufrían graves violaciones a los derechos humanos, el país inició una nueva etapa en la búsqueda de la paz. En el 2002, el Gobierno nacional y grupos de autodefensa iniciaron un proceso de diálogo, condicionado a un cese unilateral de acciones violentas y alto al fuego, aceptado por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Poco más de un año después, cuando la opinión pública arremetía las críticas por la falta de verificación del cese, y ante la solicitud del Estado colombiano, la Organización de los Estados Americanos (OEA) aceptó contribuir al proceso. En febrero del 2004, el Consejo Permanente de la Organización autorizó

la creación de una misión en Colombia, que se convirtió en la primera experiencia de verificación internacional de un cese de hostilidades en el país.

Fue así como se instaló la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA), que a lo largo de esos tres lustros de trabajo ininterrumpido en Colombia ha apoyado, además, procesos con diferentes guerrillas: el acompañamiento a la desmovilización del Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), en el 2008; el monitoreo y acompañamiento al Gobierno y comunidades colombianas en la implementación de los Acuerdos de Paz alcanzados con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), desde el 2016, y la Mesa de Diálogos entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el 2017.

Durante estos 15 años, la Misión ha puesto en práctica en Colombia la ex-

periencia acumulada de la OEA en el apoyo a la resolución de conflictos y procesos de paz en Centro y Suramérica, al tiempo que ha desarrollado una identidad propia, a partir de la presencia permanente y la experiencia ganada con el trasegar de los territorios y en el contacto cercano con todos los actores involucrados en la construcción de paz, especialmente con las comunidades, las víctimas y las instituciones.

El conocimiento a profundidad de las dinámicas y de los territorios ha caracterizado siempre a la MAPP/OEA. Desde su llegada al país, la Misión ha estado directamente en las zonas rurales afectadas por el conflicto armado, la criminalidad y la inequidad, en donde entabla un diálogo constante con los actores sociales e institucionales, hombres y mujeres, como campesinos, maestros, alcaldes, personeros, autoridades judiciales, víctimas, comunidades indígenas y afro, periodis-



tas, líderes y lideresas sociales y fuerza pública, entre otros.

Con el monitoreo se recogen las percepciones y las valoraciones sobre el impacto de políticas de paz, así como sobre las condiciones y dinámicas del territorio. De esta manera, la Misión realiza una radiografía completa, objetiva e imparcial, en tiempo real, a la que suma análisis y recomendaciones dirigidas a los tomadores de decisiones.

La MAPP/OEA ha mantenido un bajo perfil en la difícil tarea de monitorear y acompañar las políticas e iniciativas de paz. Por eso, trabaja de forma discreta y proactiva en los ámbitos de su mandato, lo que le ha permitido convertirse también en un mecanismo de apoyo y confianza, en especial para las comunidades y las víctimas, que se sienten escuchadas y acompañadas en los territorios. Así mismo, a largo de estos años la Misión ha apoyado a las organizaciones socia-

les, comunitarias, étnicas, de mujeres y jóvenes a fortalecer sus capacidades y empoderarse para participar en escenarios públicos de construcción de paz y reivindicación de derechos.

En cuanto al Estado, la Misión ha venido instando y apoyando a las instituciones para que lleguen, de manera integral, articulada e informada, a los territorios afectados, donde su presencia ha sido débil o limitada exclusivamente a las fuerza pública. Y es que desde su llegada a Colombia, la MAPP/OEA ha impulsado y facilitado el acercamiento, la articulación y el diálogo entre el Estado y las comunidades, contribuyendo así a la generación de sincronías para la paz.

### **A largo de estos años la Misión ha apoyado a las organizaciones sociales, comunitarias, étnicas, de mujeres y jóvenes a fortalecer sus capacidades y empoderarse para participar de escenarios públicos de construcción de paz y reivindicación de derechos.**

La MAPP/OEA ha trabajado en diversas áreas y temáticas de la construcción de paz, como condiciones de seguridad y afectaciones a las comunidades; impactos de la implementación de las políticas de paz; Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR); justicia transicional con enfoque de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición; restitución de tierras y territorios; conflictividad social y diálogo social; participación ciudadana, con énfasis en el fortalecimiento a la participación de mujeres y víctimas, entre

otros. En estos asuntos, la Misión plantea avances, desafíos y amenazas para los procesos en los territorios.

De manera consistente, la Misión ha lanzado alertas dirigidas a las instituciones, y en sus informes públicos periódicos ha llamado la atención de la opinión en su conjunto sobre los principales riesgos que amenazan el proceso de paz y la seguridad de la población civil. El asesinato de líderes y lideresas sociales, comunitarios, étnicos y de víctimas, el asesinato de excombatientes, el rearme de estructuras posdesmovilización, la cooptación y disputa de territorios por grupos armados ilegales y criminales, las graves consecuencias humanitarias para las poblaciones y las dificultades en la reparación colectiva de víctimas, han sido algunas de estas alertas.

La MAPP/OEA también ha señalado los notables avances para la paz. En concepto de la Misión, se han constatado cambios, no solo a raíz de acuerdos de paz con las AUC y las FARC-EP, sino en la visibilización y dignificación de las víctimas del conflicto armado, la apertura de espacios políticos a amplios sectores de la ciudadanía históricamente marginalizados, el resurgimiento y la canalización de agendas sociales postergadas, y la construcción de una infraestructura jurídica y normativa para abordar procesos de justicia y reparación.

En este largo esfuerzo, la MAPP/OEA ha sumado incontables aliados, como diferentes países que han manifestado su voluntad de apoyar a Colombia a través de la Misión. Esto ha contribuido a construir y consolidar un modelo que le ha sido útil al país y que puede aportar a otros países del hemisferio.

Los innegables avances que ha tenido Colombia son la base para seguir construyendo escenarios de paz. Acompañar al pueblo colombiano en este esfuerzo ha sido, es y seguirá siendo el compromiso de la MAPP/OEA.

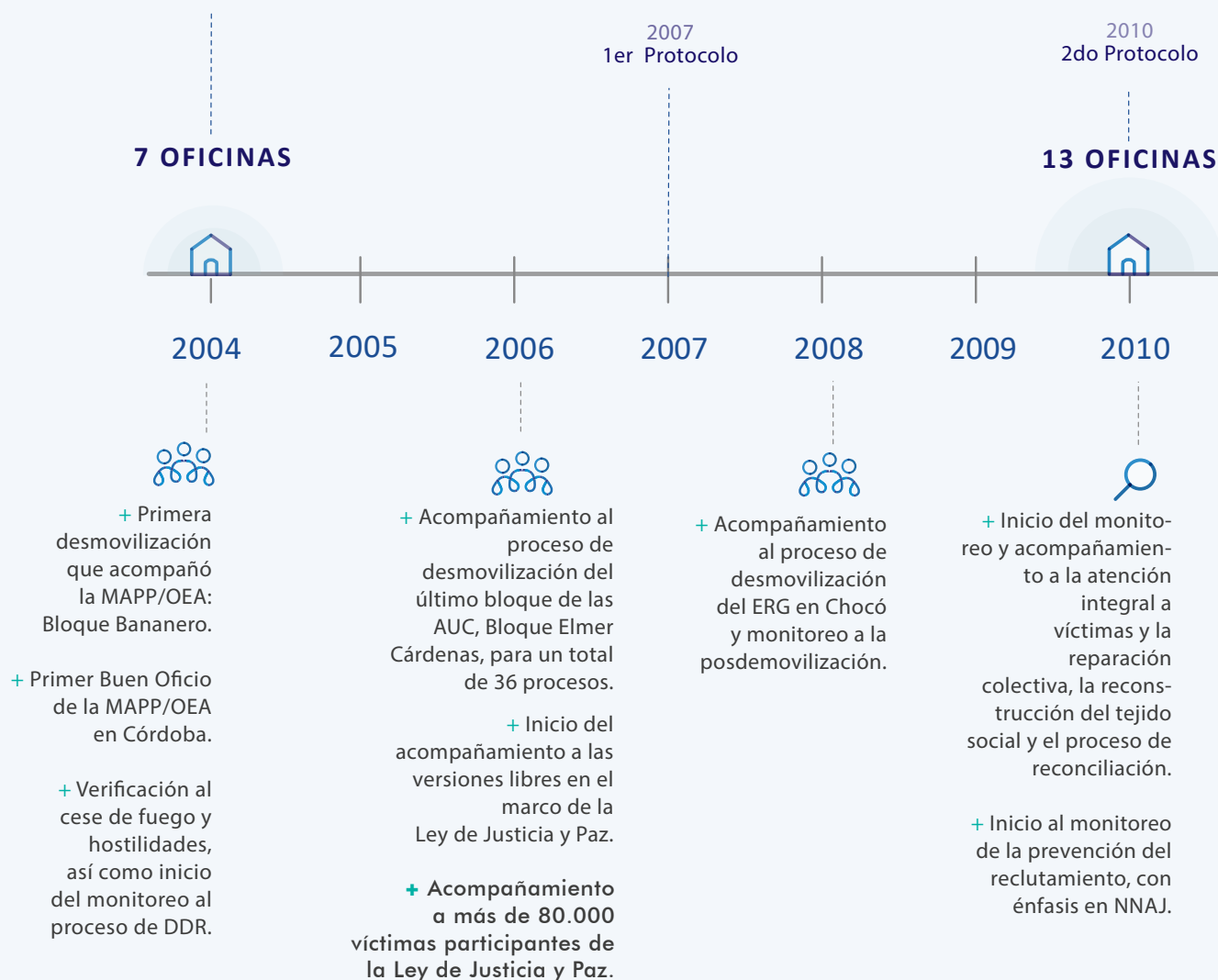
# El recorrido de la MAPP/OEA en Colombia

En estos 15 años, nuestro Mandato ha sido prorrogado en 7 ocasiones como muestra de la confianza de los colombianos y las colombianas en la Misión.



## 2004 CONVENIO INICIAL

entre S.G de la OEA y Gobierno colombiano  
Mandato MAPP/OEA



### 2004

Desmovilizaciones colectivas AUC

### 2005

Expedición de la Ley de Justicia y Paz.



**2011 3ER PROTOCOLO**  
inclusión del énfasis en restitución de tierras.



**2014 5TO PROTOCOLO**  
ampliación y flexibilidad en énfasis de trabajo.

2013  
4to Protocolo

2016  
6to Protocolo

2017  
7mo Protocolo

15 OFICINAS

18 OFICINAS

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018-2021



+ Inicio del monitoreo y acompañamiento a la restitución de tierras como un componente de la reparación integral a víctimas de desplazamiento forzado y despojo.



+ Participación en la Comisión de Expertos que apoyó la reforma de la Ley de Justicia y Paz, para mejoras en temas de participación, enfoque diferencial y víctimas.



+ Inicio del monitoreo a las condiciones de seguridad, contextos, afectaciones y conflictividad social, para la formulación de recomendaciones, la prevención y mitigación de riesgos.



+ Monitoreo a territorios dejados por las FARC-EP.



+ Apoyo al proceso de diálogos Gobierno - ELN.



+ Inicio del monitoreo y acompañamiento al proceso de implementación del SIVJNRN (CEV, JEP y UBPD)

+ Monitoreo a dinámicas fronteras

**2011**

Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras.

**2012**

Instalación de la Mesa de negociación Gobierno - FARC-EP.

Reforma a la Ley de Justicia y Paz.

**2016**

Firma del Acuerdo Final Gobierno - FARC-EP

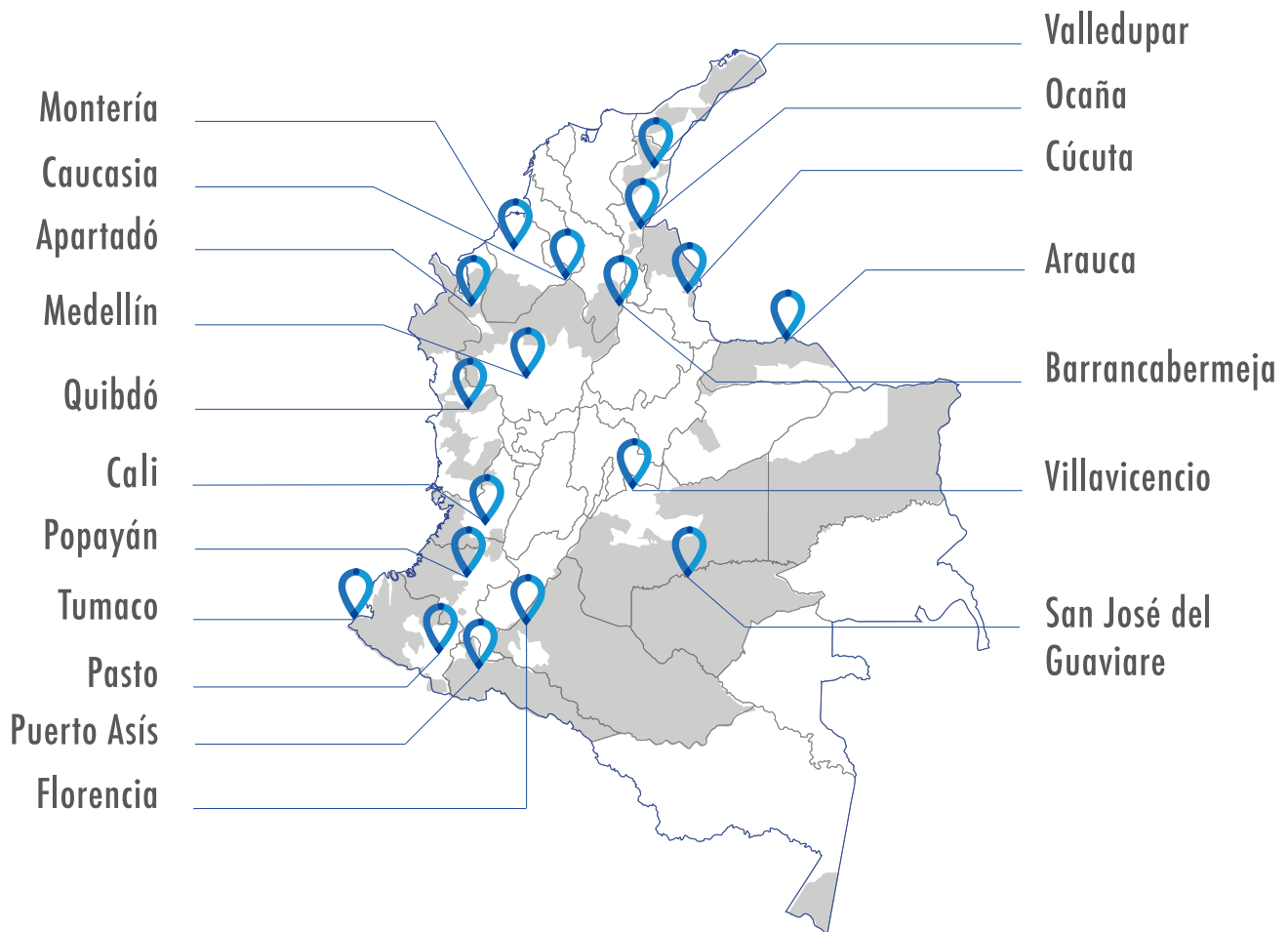
**2017**

Instalación Mesa de diálogos Gobierno - ELN

**2018**

Posesión de magistrados JEP e inicio del Mandato CEV.

# Despliegue territorial MAPP/OEA



Oficinas Regionales



Zonas de trabajo MAPP/OEA

## Estamos en:

**450** CENTROS POBLADOS, ENTRE VEREDAS Y CORREGIMIENTOS

**138** MUNICIPIOS

**18** DEPARTAMENTOS

# 15 años apoyando Hechos de Paz en Colombia

Desde el primer día hemos estado en los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia, tendiendo puentes entre las comunidades y el Estado.

En estos 15 años:





**C**omo parte de su apoyo a los esfuerzos de paz, la comunidad internacional se ha dado a la tarea de conocer y comprender las complejas dinámicas del conflicto armado en lo más profundo de Colombia. Distintos países han encontrado en la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) el aliado estratégico para lograrlo, gracias a su presencia, experiencia y confianza ganada en los territorios desde el 2004.

Se trata de una fuerte alianza bilateral. Durante sus 15 años de permanencia en Colombia, la MAPP/OEA ha contado con el respaldo político, financiero y de recursos humanos de un numeroso grupo de países, que con su apoyo han permitido a la Misión incrementar su despliegue territorial, llegando cada vez a más zonas rurales y con mayores capacidades técnicas para abordar los desafíos que implica el acompañamiento a la

construcción de paz, desde el propio corazón del conflicto.

De esos lugares remotos, donde la MAPP/OEA realiza misiones regulares de monitoreo y acompañamiento, sus aliados obtienen percepciones, diagnósticos detallados y recomendaciones que les permiten tener una mirada más clara, amplia e informada sobre los impactos reales de la violencia, así como de los avances y desafíos que supone la paz.

Además, en diálogos que acercan y fortalecen de manera significativa a la cooperación, los representantes de

diferentes gobiernos tienen la oportunidad de interactuar directamente con los actores relevantes en los territorios, incluyendo víctimas del conflicto, líderes y lideresas sociales, población civil, Fuerza Pública, autoridades locales y étnicas.

#### **FONDO CANASTA MAPP/OEA: AFIANZANDO NUEVOS ESCENARIOS DE COOPERACIÓN Y APOYO**

Inspirados en la Declaración de París, en 2012 la Secretaría General de la OEA y sus principales donantes decidieron mejorar los mecanismos de coordinación y orientación de los

**El Fondo Canasta está integrado por Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia, países que financian cerca del 90 por ciento del trabajo de la MAPP/OEA.**



# MÁS PAÍSES, MÁS PAZ: UN APORTE FUNDAMENTAL DE ALIADOS INTERNACIONALES

El Fondo Canasta Multilateral, creado en 2012, es una herramienta clave para fortalecer los procesos de gestión de la Misión y para hacer real su presencia en los lugares más impactados por el conflicto armado.



recursos suministrados por la comunidad internacional para financiar el trabajo de la Misión. En consecuencia, la MAPP/OEA y varios de sus aliados estratégicos crearon el Fondo Canasta Multilateral, una herramienta que ha permitido fortalecer los procesos de gestión, potenciar resultados y afianzar el relacionamiento con la Misión.

El Fondo Canasta está integrado por Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia, países que financian cerca del 90 por ciento del trabajo de la MAPP/OEA.

La creación del Fondo Canasta ha permitido a la Misión desarrollar su Mandato, adaptándose a las necesidades del pueblo y del Estado colombiano, en su anhelo de paz. Asimismo, este apoyo ha constituido una muestra de reconocimiento y confianza de la comunidad internacional hacia la MAPP/OEA como un canal eficaz, autónomo, independiente y cercano para apoyar la construcción de paz.

También, ha contribuido al fortalecimiento de los sistemas de información de la Misión, permitiéndole mejorar los niveles de incidencia, brindando alertas, análisis y recomendaciones de manera ágil y oportuna a los tomadores de decisiones.

Paralelamente, a nivel interno se ha reforzado la transparencia en la ejecución de recursos mediante sistemas de gestión, planificación y herramientas de control.

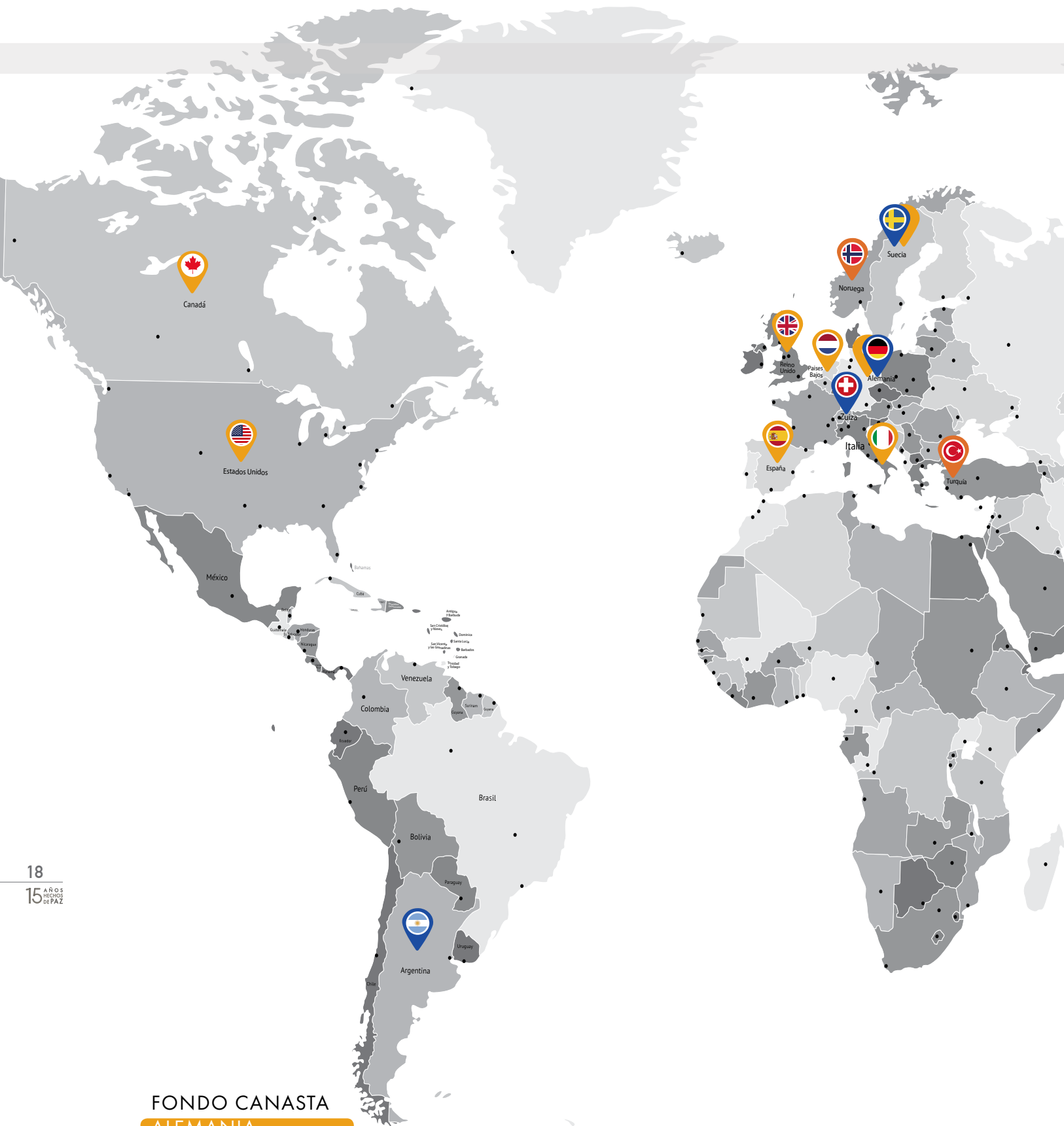
Tras estos años de cooperación, los socios de la MAPP/OEA también han resaltado sus contribuciones en el monitoreo y acompañamiento a los mecanismos de justicia transicional, como la Ley de Justicia y Paz, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, así como el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Además, el enfoque de género que la Misión implementa en todas sus acciones coincide con los objetivos sociales y políticos que estos gobiernos enaltecen.

## LOS PAÍSES CONTRIBUYEN CON SU RECURSO MÁS PRECIADO: SU GENTE

A través de la modalidad de *secondment*, varios gobiernos han apoyado a la Misión con talento humano, comisionando profesionales de su nacionalidad para que desempeñen funciones durante un tiempo determinado. Este intercambio ha constituido una experiencia enriquecedora que reafirma que la solución del conflicto armado en Colombia requiere el compromiso de la región y del mundo.

A lo largo de este camino, la MAPP/OEA ha recibido aportes provenientes de Alemania, Argentina, Bahamas, Canadá, Chile, Corea, España, Estados Unidos, Italia, Francia, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza, el Reino de Tailandia, Turquía, Reino Unido, la Unión Europea y Colombia.

Los países que apoyan a la MAPP/OEA reafirman su voluntad de seguir ayudando a los colombianos y las colombianas en esta etapa decisiva para el país.



FONDO CANASTA

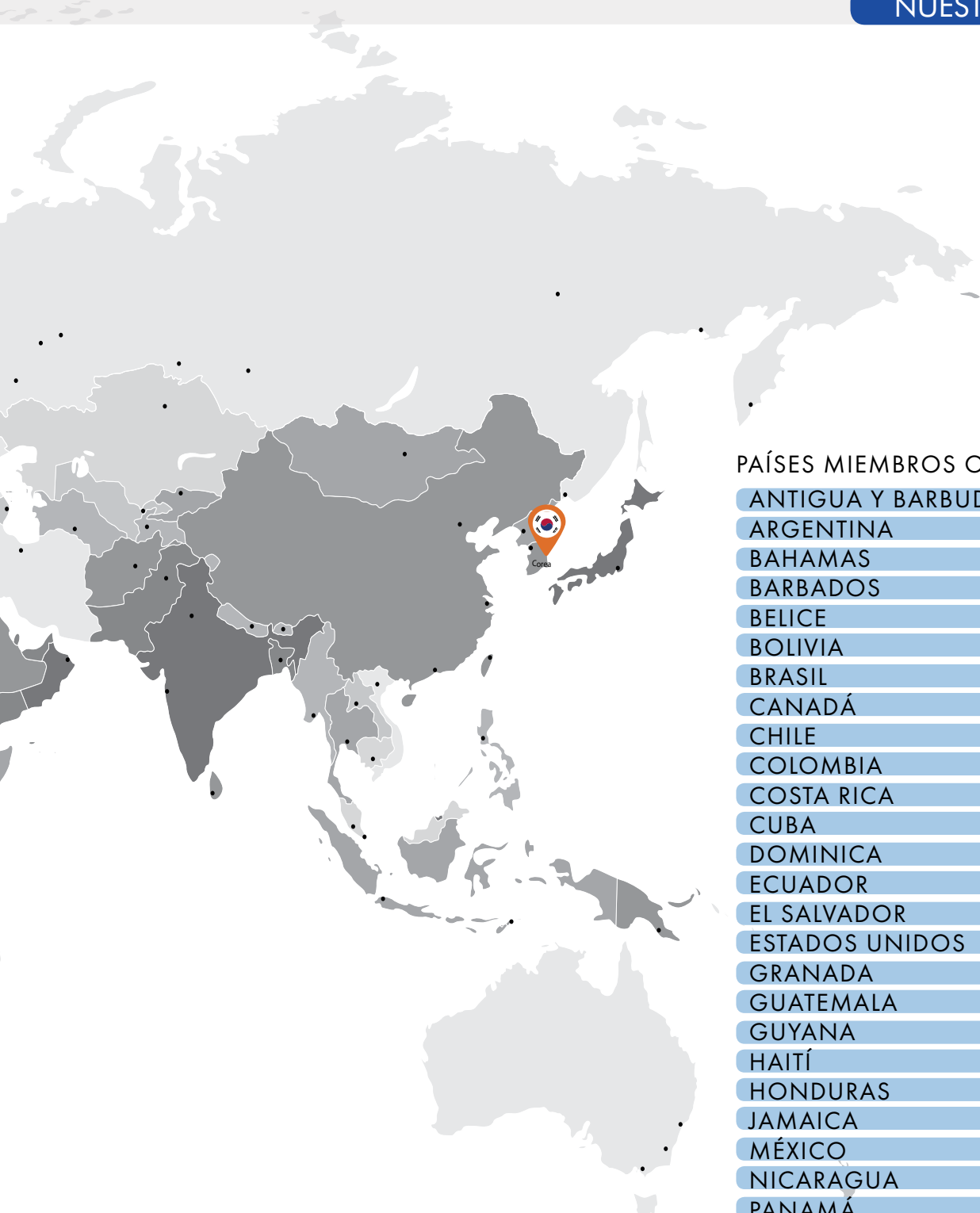
- ALEMANIA
- CANADÁ
- ESPAÑA
- ESTADOS UNIDOS
- ITALIA
- PAÍSES BAJOS
- REINO UNIDO
- SUECIA

OTROS ALIADOS

- COREA
- NORUEGA
- TURQUÍA

APOYO CON  
RECURSO HUMANO  
(SECONDMENTS)

- ALEMANIA
- ARGENTINA
- SUECIA
- SUIZA



PAÍSES MIEMBROS OEA

- ANTIGUA Y BARBUDA
- ARGENTINA
- BAHAMAS
- BARBADOS
- BELICE
- BOLIVIA
- BRASIL
- CANADÁ
- CHILE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CUBA
- DOMINICA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GRANADA
- GUATEMALA
- GUYANA
- HAITÍ
- HONDURAS
- JAMAICA
- MÉXICO
- NICARAGUA
- PANAMÁ
- PARAGUAY
- PERÚ
- REPÚBLICA DOMINICANA
- SAN CRISTÓBAL Y NIEVES
- SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
- SANTA LUCÍA
- SURINAM
- TRINIDAD Y TOBAGO
- URUGUAY
- VENEZUELA







15 AÑOS  
HECHOS  
DE PAZ



# 1 CHALECOS QUE CONSTRUYEN PAZ

A diario se escucha hablar de las “misiones de verificación”, sin que se reconozca la verdadera dimensión de lo que significan. En su rol de verificación al cese al fuego y desarme de los paramilitares, los funcionarios de la MAPP/OEA con sus chalecos, sin ser antibalas, ayudaron a frenar violaciones de derechos humanos y propiciaron incontables HECHOS DE PAZ.

La primera tarea que asumió la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) en el 2004 fue verificar las posibles violaciones al cese unilateral de hostilidades y alto al fuego declarado en 2003 por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el marco del proceso de paz con el Gobierno colombiano, que podrían incluir acciones contra la Fuerza Pública y contra la población civil.

No fueron pocos los desafíos que planteó la verificación para la recién creada Misión. Entre ellos, el hecho de que las tropas permanecieron desplegadas en sus áreas de operación durante la mayor parte del proceso, así como el temor que generaron los eventuales escenarios de desmovilización entre las comunidades aledañas.

Decidida a asumir estos y otros retos, y a avanzar en el cumplimiento de su Mandato, la Misión estuvo presente en los territorios desde el primer día, verificando de cerca las dinámicas del cese, acompañando a las poblaciones y promoviendo la garantía de derechos. Por ello, abrió 7 oficinas regionales, que realizaron gestiones vitales para preservar la vida en las comunidades acompañadas. Por ejemplo, a finales del 2004, el trabajo en terreno les permitió a los oficiales verificadores constatar que hombres del

Bloque Catatumbo de las AUC se encontraban asentados en una comunidad rural de Norte de Santander, en donde habían afectado a varias familias. Una vez en la zona, el equipo consiguió por la vía del diálogo y los buenos oficios que las tropas se retiraran sin nuevos incidentes.

La presencia de la Misión contribuyó a generar entornos seguros, según lo señala un habitante del departamento de Córdoba que conoció de cerca el proceso: “Nunca hubo ninguna acción de riesgo por parte de los grupos armados ilegales. Como habitante de una zona de conflicto, puedo decir que los chalecos que usa la MAPP no son antibalas, pero frenan acciones de violaciones de derechos humanos, por ser comunidad internacional”.

La presencia de verificadores de la Misión también permitió, y sigue permitiendo, que funcionarios públicos ingresaran a territorios que habían sido aislados por los actores armados. Tal fue el caso del corregimiento Mingueo, en el municipio de Dibulla, en La Guajira, puerta de entrada a la Sierra Nevada de Santa Marta, donde las AUC habían establecido un retén que impedía la entrada de personas, alimentos y medicamentos. Enterada de las epidemias y la desnutrición generalizada que sufría el pueblo Kogui por cuenta del confinamiento, la MAPP/OEA lideró en julio del 2005 una misión humanitaria en la que participaron autoridades departamentales, municipales e indígenas.

Paralelo al rol de verificación del cese, la Misión acompañó los esfuerzos del Gobierno nacional y de las AUC para establecer las 36 Zonas de Ubicación Temporal (ZUT), destinadas principalmente para el desarme y la desmovilización. Hacia el final del proceso de diálogo las distintas tropas fueron llegando a estas zonas, en donde permanecieron por periodos de 5 a 15 días, y en donde tuvieron lugar las ceremonias de desmovilización y entrega de armas.

Las tareas de verificación también se llevaron a cabo en la ZUT de Tierralta, Córdoba, donde la MAPP/OEA estableció una subestación, más exactamente en la vereda Volcanes de ese municipio. Allí,

recorrer buena parte de los 368 kilómetros cuadrados que componían la Zona, usando un mapa que los verificadores fueron precisando y enriqueciendo a medida que se adentraban en la región.

Asimismo, con el fin de gestionar las inquietudes de las comunidades, la MAPP/OEA contribuyó a crear un Comité de Seguridad y Convivencia, en el que también participaron el Gobierno nacional y las AUC. Allí no solo se canalizaron reclamos por posibles abusos dentro de la ZUT, sino que también se generaron espacios de integración.

Otro mecanismo que se creó para avanzar en el proceso fue el Comité de Verifica-

que se llevó a cabo en diciembre del 2007 en Boyacá, con la participación del Gobierno nacional, las víctimas, los desmovilizados y el Secretario General de la OEA. Un año antes, el secretario había firmado un Memorando de Entendimiento relativo al Plan de Destrucción de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Colombia, que incluyó asesoría y apoyo financiero.

En medio de los intensos debates políticos y jurídicos que suscitó en el país el proceso de desmovilización de las AUC, el acompañamiento de la MAPP/OEA contribuyó a construir escenarios de confianza, así como los primeros puentes entre la institucionalidad y las comunidades más golpeadas por el conflicto armado interno.

Tras la verificación del cese, el desarme y la desmovilización, la Misión volcó sus esfuerzos al monitoreo y acompañamiento a la reparación integral de víctimas y a la reintegración de excombatientes a la vida civil, procesos de la Ley 975 de Justicia y Paz que requirieron todo el carácter territorial, cercano y solidario que este organismo internacional demostró desde sus primeros días. ☀

“

*Como habitante de una zona de conflicto, puedo decir que los chalecos que usa la MAPP no son antibalas, pero frenan acciones de violaciones de derechos humanos, por ser comunidad internacional.* ”

los verificadores desplegaron sus buenos oficios para que el entonces comandante del bloque Central Bolívar, Rodrigo Pérez Alzate, alias ‘Julián Bolívar’, revirtiera las amenazas de muerte que hombres bajo su mando habían proferido contra un sacerdote del sur de Bolívar. Otras situaciones en las que podían prevenirse hechos de gravedad contaron con la intervención de la Misión.

La puesta en marcha de esta ZUT también implicó un intenso trabajo con las comunidades. La Zona comprendía seis corregimientos integrados por más de cuarenta veredas, que se vieron afectadas por la llegada de los principales jefes de las Autodefensas y por la instalación de sus anillos de seguridad, así como envueltas en la inusitada atención mediática que recibió la región tras la instalación de la mesa de diálogos.

En ese contexto, la MAPP/OEA realizó visitas constantes a las veredas, con el objetivo de generar confianza, brindar información sobre el proceso y escuchar a los pobladores. El acercamiento implicó

ciación, en el que se recibieron y atendieron denuncias por posibles incumplimientos del cese de hostilidades. El escenario permitió actuar frente a hechos tan graves como la masacre de Valencia, Córdoba, perpetrada en abril del 2005 por el bloque de Héroes de Tolová de las AUC, y por la que años después fue condenado alias ‘Don Berna’. La presentación del caso ante el Comité y su verificación por parte de la Misión llevó al Gobierno nacional a tomar medidas urgentes para acelerar la fase de desarme y desmovilización.

La MAPP/OEA acompañó 36 de los 38 actos de desmovilización colectiva, que se llevaron a cabo entre 2004 y 2006, en cuatro etapas. La Misión acompañó el proceso de recepción y registro del armamento, su traslado desde las zonas de concentración hasta las instalaciones del Ejército y su posterior empadronamiento a cargo de la Fiscalía General de la Nación. En total, se desmovilizaron más de 40 estructuras paramilitares.

La Misión también acompañó el acto simbólico de fundición del armamento,





# 2

## VIOLENCIA Y AFECTACIONES, AMENAZAS PARA LA PAZ

---

Tras largos trayectos a lomo de mula, en camionetas, chalupas o motos, los funcionarios de la MAPP/OEA llegan a zonas rurales para conocer de primera mano las dinámicas y las condiciones de seguridad de los territorios. Como HECHO DE PAZ, la Misión visibiliza las afectaciones a través de análisis, alertas y recomendaciones, que sirven a las autoridades en la toma de decisiones.

---





Organización de los  
Estados Americanos

OEA | MAAPP

**A**unque durante los últimos 15 años, dos grandes procesos de paz han tenido lugar en Colombia, la persistencia del conflicto armado interno, el accionar del crimen organizado y la débil presencia estatal han impedido que algunas comunidades rurales de distintas regiones del país puedan experimentar mejoras en su calidad de vida. Con el fin de contribuir a superar estos desafíos, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) monitorea las dinámicas de los territorios y las condiciones de seguridad que afectan a las diversas poblaciones.

En cerca de 450 centros poblados de 150 municipios, ubicados en 18 departamentos, la Misión monitorea los aspectos clave para la construcción de paz, como las dinámicas del conflicto armado, la criminalidad, los conflictos sociales, los impactos de la implementación de las políticas de paz y la movilización ciudadana.

Tras largos trayectos a lomo de mula, en camionetas, chalupas o motos, los funcionarios de la MAPP/OEA llegan a las veredas, corregimientos, resguardos indígenas y consejos comunitarios, muchos de los cuales ni siquiera aparecen en los mapas oficiales. Allí, realizan el monitoreo, triangulando la información a través de conversaciones con todos los actores locales, entre los que se incluyen alcaldías, autoridades étnicas, comunidad religiosa, Juntas de Acción Comunal, víctimas, excombatientes, Fuerza Pública y comunidad en general.

La presencia sostenida de la MAPP/OEA en estos territorios de la extensa geografía colombiana, además de ayudar a generar entornos protectores para la población, le ha permitido construir confianza y corresponsabilidad, no solo con las comunidades, sino también con las instituciones locales y regionales. Así, a partir de las percepciones y preocupaciones recogidas en campo, la Misión elabora análisis, alertas y recomenda-

“

*La MAPP/OEA es capaz de estar en los momentos coyunturales de manera ejemplarizante, con mucha moderación, pero al mismo tiempo de forma proactiva, con un sentido de pertenencia que es admirable.*

**Ómar Sánchez, obispo de la Diócesis de Tibú.**

”

ciones con destino a las autoridades que toman las decisiones en materia de prevención y protección.

Para visibilizar estos temas, la MAPP/OEA cuenta con cerca de 20 contrapartes a nivel nacional, entre las que se cuentan el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales. Además, hace parte de instancias para la protección de liderazgos sociales, como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, Mesa Nacional de Garantías para De-

fensores de Derechos Humanos, Líderes Sociales y Comunales, y el Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección para los defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y periodistas. Tan solo en los primeros cinco meses del 2019, la Misión le ha entregado a la institucionalidad 120 diagnósticos territoriales.

#### **LOS TERRITORIOS DE COLOMBIA EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD**

William Quintero, coordinador del Área de Dinámicas Territoriales de la MAPP/OEA, explica que “la Colombia de hoy es diferente a la del 2004,





cuando empezaron a desmovilizarse las AUC. Algunos territorios han evolucionado tranquilamente, en buenas condiciones de seguridad. Sin embargo, en otras zonas las cosas no cambian satisfactoriamente, como ocurre en Catatumbo, Bajo Cauca y Chocó”.

En el Catatumbo, la Misión ha detectado múltiples ciclos de violencia desde que empezó sus labores de monitoreo. Allí, la comunidad ha estado bajo la influencia de diferentes actores armados ilegales, como las FARC-EP, las AUC, el ELN y el autodenominado EPL, también conocido como Los Pelusos. Tras la desmovilización del Bloque Catatumbo de las AUC en el 2004 y la dejación de armas del Frente 33 de las FARC-EP en el 2017, este territorio ha sido escenario de disputa entre el ELN y el EPL, con múltiples afectaciones y graves violaciones a los derechos humanos, tales como masacres, desapariciones y desplazamientos forzados. La economía ilegal del narcotráfico y el tráfico de combustible son dos de los factores que alimentan el conflicto en la zona.

En medio de esas circunstancias, el obispo de la Diócesis de Tibú, Ómar Sánchez, opina que, en el Catatumbo,

la MAPP/OEA “es más que una observadora de esos procesos, porque asume compromisos en cosas concretas. Es capaz de estar en los momentos coyunturales de manera ejemplarizante, con mucha moderación, pero al mismo tiempo de forma proactiva, con un sentido de pertenencia que es admirable”. Por su parte, Blanca Navas, docente del municipio de Tibú, Norte de Santander, destaca que “la MAPP/OEA nos ha ayudado a contactarnos con muchas instituciones, lo que nos ha permitido darnos cuenta de que no estamos solos, que nuestros problemas les pueden interesar a otros”.

En el departamento del Chocó, donde también persiste el conflicto armado y la criminalidad, la Misión ha constatado la comisión de múltiples violaciones a los derechos humanos contra comunidades afro e indígenas, tales como homicidios, confinamientos, desplazamientos y reclutamientos forzados. Allí, el ELN y el grupo armado autodenominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), conocido también como Clan del Golfo, se disputan el territorio, considerado estratégico para las rutas del narcotráfico hacia la costa Pacífica, así como por su riqueza en maderas y metales preciosos.

**Tan solo en los primeros cinco meses del 2019, la Misión ha compartido con la institucionalidad 120 diagnósticos territoriales, que incluyen recomendaciones.**

En la subregión del Bajo Cauca, del departamento de Antioquia, la MAPP/OEA también sigue identificando altos niveles de afectación a la población, a raíz de la confrontación entre el ELN, el Clan del Golfo y los grupos residuales, también identificados como disidentes de las FARC-EP. Los extensos cultivos de coca y la riqueza minera de la zona estimulan esta violenta disputa que ha generado desplazamientos, confinamientos y homicidios selectivos.

Con este monitoreo focalizado, profundo y en tiempo real, la Misión ha logrado visibilizar y llamar la atención de las instituciones responsables y la comunidad internacional, sobre las adversas condiciones de seguridad en las que viven estas y otras comunidades, así como las complejidades para construir y consolidar la paz en territorios donde la presencia efectiva e integral del Estado sigue siendo uno de los mayores desafíos. 🌱

# 3 MONITOREO CARCELARIO, UNA MISIÓN QUE SALVÓ VIDAS

**L**a Mesa de conversaciones de La Habana, Cuba, en la que el Gobierno nacional y la entonces guerrilla de FARC-EP negociaron los términos para poner fin al conflicto armado interno, les permitió a distintos estamentos de la sociedad colombiana contribuir a la enorme tarea de aportar al proceso de paz.

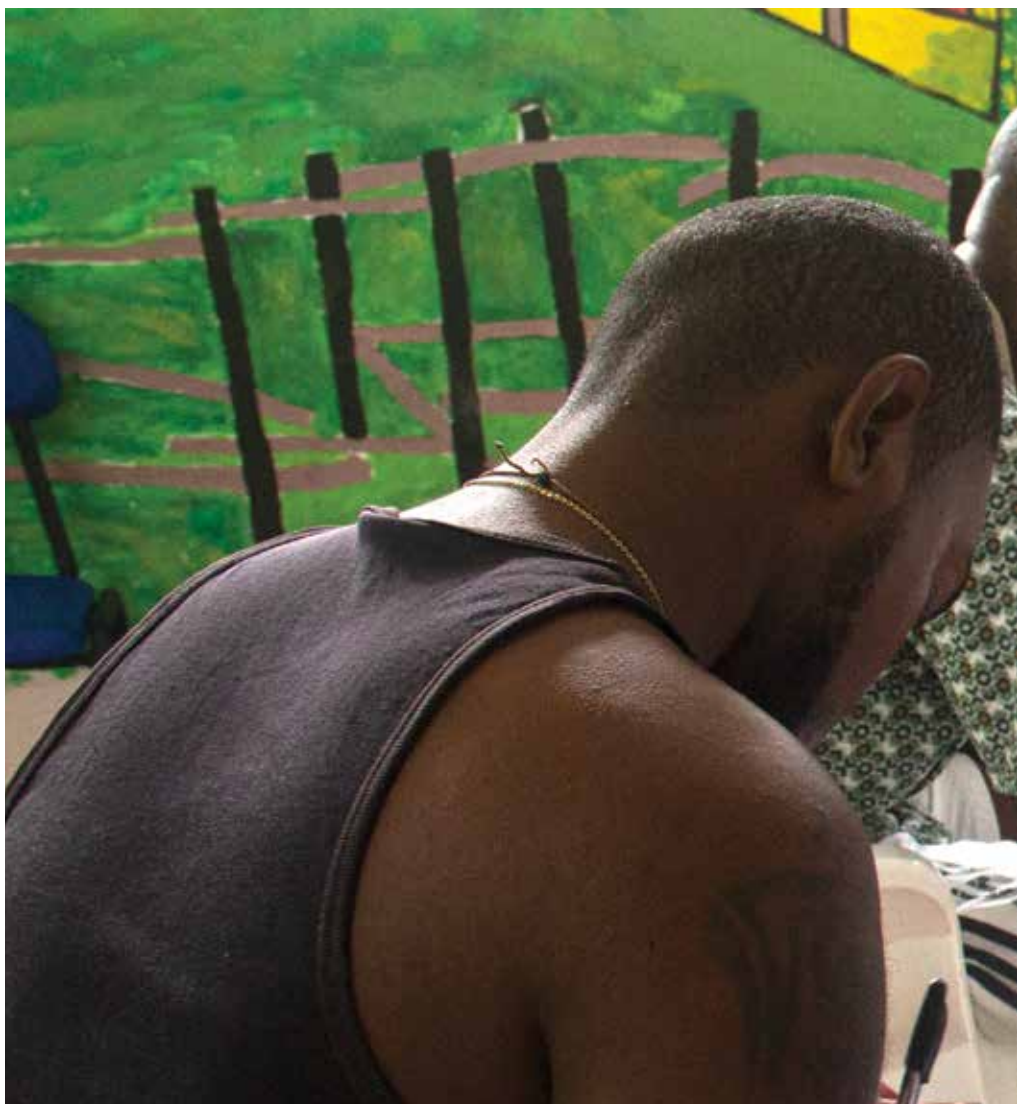
En consonancia con la activa participación de la sociedad civil, los actores políticos y la comunidad internacional, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) puso al servicio de las partes su amplia experiencia en monitoreo carcelario en la justicia transicional, adquirida desde la puesta en marcha de la Ley de Justicia y Paz.

Desde el proceso de desarme de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las labores de carácter humanitario adelantadas por la Misión han permitido avanzar en la garantía de derechos de los excombatientes de distintos grupos armados ilegales privados de la libertad, en temas como seguridad, salud y habitabilidad.

Haciendo uso de ese bagaje, durante la vigencia de la mesa de conversaciones la Misión le entregó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) recomendaciones y lecciones aprendidas, que podían ser útiles para las partes a la hora de abordar la situación de los más de tres mil militantes de las FARC-EP que se encontraban presos en distintas cárceles del país.

La MAPP/OEA, además, apoyó un diálogo interinstitucional sobre el tema, en el que participaron la OACP, representantes de las FARC-EP, el Institu-

Durante el desarme de las AUC, cuando se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC-EP y durante los diálogos con el ELN, la MAPP/OEA aportó un HECHO DE PAZ invaluable: monitorear las condiciones de salud de los reclusos. Con esta información no solo se gestionaron actividades como brigadas de salud, sino que se detectaron los casos graves que requerían tratamientos inmediatos o especiales.



to Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Justicia, la Procuraduría General, Medicina Legal y la Coalición Larga Vida a las Mariposas, integrada por colectivos de abogados defensores de excombatientes.

Fue así como la Misión asumió la tarea de monitorear las condiciones de salud de los presos de las FARC-EP, con el fin de que el Gobierno analizara la posibilidad de que algunos de ellos fueran liberados como gesto de buena voluntad en el marco de la mesa de conversaciones. Con base en la información recopilada, el entonces presidente de la República, Juan Manuel Santos, liberó en enero del 2016 a treinta integrantes de esa guerrilla, varios de los cuales sufrían graves condiciones de salud.

La MAPP/OEA, además, se sumó al censo carcelario nacional que realizó la Coalición Larga Vida a las Mariposas como insumo para la mesa de diálogos. El trabajo permitió identificar reclusos que podrían quedar por fuera del proceso de paz por encontrarse en cárceles municipales que no habían sido censadas.

La Misión, además, gestionó soluciones en el corto y el mediano plazo en relación a las condiciones de salud, tales como la realización de brigadas y la valoración de médicos legistas, teniendo en cuenta que varios de los internos eran discapacitados o sufrían enfermedades graves.

Ejemplo de ello es el caso de José Ángel Parra Bernal, integrante de las

FARC-EP que se encontraba detenido en la cárcel La Picota, afectado por una grave enfermedad conocida como leucemia mieloide crónica. En el 2016, la Misión adelantó gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y el INPEC para promover el cumplimiento efectivo de las medidas cautelares ordenadas por la CIDH en el 2015, con el fin de preservar la vida y la integridad de ese excombatiente.

En ese entonces, la Misión “también presentó una propuesta de tratamiento médico especial para las personas que habían sufrido el fragor de la guerra y de la reclusión, teniendo en cuenta que se detectaron casos de estrés postraumático o síndromes depresivos graves”, según explica Daniel Millares, coordinador del Área de Justicia de la MAPP/OEA.





“

*La Misión presentó una propuesta de tratamiento médico especial para las personas que habían sufrido el fragor de la guerra y de la reclusión, teniendo en cuenta que se detectaron casos de estrés postraumático o síndromes depresivos graves.*

**Daniel Millares,  
coordinador del Área  
de Justicia de la  
MAPP/OEA.**

”

Jhon León, director de la Corporación Solidaridad Jurídica, que hace parte de la Coalición, opina que “la participación de la Misión en todo el proceso fue clave, dado que coordinó un acompañamiento importante que produjo insumos a la mesa respecto a las condiciones de salud y algunos temas de seguridad de las personas privadas de la libertad. Igualmente, contribuyó a garantizar que en el proceso de alistamiento se fuera

**Durante la vigencia de la mesa de conversaciones, la Misión entregó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) recomendaciones y lecciones aprendidas sobre la situación de los más de tres mil militantes de las FARC-EP que se encontraban presos en distintas cárceles del país.**

desarrollando un espacio de coordinación en materia de derechos humanos”.

En el 2017, la MAPP/OEA sumó su experiencia y esfuerzos en materia de monitoreo carcelario para apoyar el proceso de diálogo con la guerrilla del ELN, que se desarrolló desde febrero de ese año en Quito, Ecuador.

Como parte de ese proceso, la Misión expuso ante ambas delegaciones en Quito la situación de los integrantes de esa guerrilla que estaban detenidos, al tiempo que emitió informes y recomendaciones dirigidos a la institucionalidad.

Además, participó en mesas de trabajo regionales junto a las organizaciones de la sociedad civil Equipo Jurídico Pueblos y Comité de Solidaridad con los Procesos Políticos. Tal fue el caso del seguimiento a las condiciones de reclusión de los integrantes del ELN presos

en las cárceles de Istmina y Quibdó, especialmente en los temas de seguridad y salubridad.

Fue la experiencia la que le permitió a la Misión aportar a los procesos de paz con ambas guerrillas. Tras la promulgación de la Ley de Justicia y Paz, en el 2005, la MAPP/OEA llevó a cabo múltiples tareas de monitoreo carcelario, consolidando sistemas de alertas y protocolos para seguir de cerca la reclusión de los paramilitares en temas como habitabilidad, salubridad, salud y cumplimiento de condiciones especiales de reclusión.

En opinión de Millares, coordinador del Área de Justicia de la MAPP/OEA, esta labor “humaniza el trabajo de la Misión, porque no está enfocada en lo que las personas han hecho o han sido, sino en cómo se les puede mejorar la vida a partir del cumplimiento de sus derechos y obligaciones”. 🌞



# 4

## LAS COMUNIDADES DEL CHOCÓ, UN EJEMPLO DE RESISTENCIA



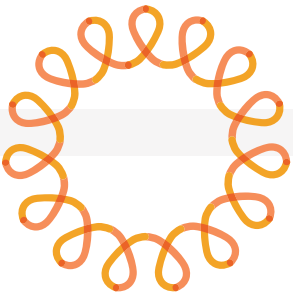




---

Cansadas de los graves atropellos generados por las recurrentes confrontaciones entre grupos armados ilegales, en el 2017, las comunidades étnicas instalaron un Acuerdo Humanitario. Monitorear y visibilizar la situación de derechos humanos es uno de los objetivos de este importante HECHO DE PAZ.

---



**U**bicado en límites con Panamá y el océano Pacífico, rico en biodiversidad y poblado mayormente por pueblos étnicos, el departamento del Chocó ha sido objeto de violentas disputas por múltiples actores armados durante varias décadas. Recientemente, los enfrentamientos por el control del territorio entre la guerrilla del ELN y el grupo armado ilegal Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) han generado graves afectaciones y violaciones a los derechos humanos, que se suman a la pobreza en la que vive la mayor parte de los chocoanos.

**Las comunidades que impulsan el Acuerdo Humanitario exigen el desmonte de grupos armados ilegales, el respeto al derecho propio de las comunidades, la solución política del conflicto, el desminado humanitario, el cese de las violaciones a los derechos humanos, y la suspensión de la siembra de cultivos de uso ilícito y de la minería, así como un cese al fuego entre el Gobierno nacional y el ELN.**

No obstante, como parte de sus iniciativas en favor de la paz y por la defensa del territorio, las comunidades afrodescendientes e indígenas del departamento han venido sumando esfuerzos desde el 2017 para exigir el cese de la crisis humanitaria generada por la confrontación que libran ambos grupos.

En agosto de ese año, las comunidades suscribieron una propuesta de Acuerdo Humanitario Ya para el Chocó, en alianza con los movimientos de víctimas y de mujeres. El esfuerzo, acompañado por agencias de cooperación, instituciones locales y organizaciones no gubernamentales,



mentales, fue socializado por representantes de las comunidades a nivel local, y luego ante la Mesa de diálogo que por entonces sostenían el Gobierno nacional y el ELN en Quito, Ecuador, y posteriormente en La Habana, Cuba.

Reconociendo que, tras la desaparición de las FARC-EP, “se han reconfigurado las dinámicas de conflicto” en la zona, el documento de Acuerdo Humanitario contiene múltiples exigencias, entre ellas: un cese al fuego bilateral entre el Gobierno nacional y el ELN, el desmonte de grupos armados ilegales, el respeto al derecho propio de las comunidades, la solución política del conflicto, el desminado humanitario, el cese de las violaciones a los derechos humanos, y la suspensión de la siembra de cultivos de uso ilícito y de la minería.

Abid Manuel Romaña, coordinador del Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH), una de las organizaciones participantes del proceso, opina que “este acuerdo humanitario es importante porque surge del análisis y de los procesos de resistencia que hacen las comunidades, cansadas del atropello”.

En septiembre del 2017, las organizaciones sociales instalaron formalmente en Quibdó el Comité de Seguimiento y Verificación del Acuerdo Humanitario, entre cuyas funciones se encuentran monitorear la situación de derechos humanos y recabar información sobre los avances en el cumplimiento de las exigencias. En la instalación participaron delegados de la Mesa de conversaciones de Quito, que respaldaron la iniciativa y la reconocieron como un incentivo para pactar el cese al fuego y de hostilidades bilateral, temporal, nacional, que se llevó a cabo entre el primero de octubre del 2017 y el 9 del enero de 2018.

Desde el inicio del proceso, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) ha acompañado a las comunidades en este esfuerzo por exigir el cese de las violaciones de los derechos humanos en el territorio. Roberto Menéndez, jefe de la Misión, destaca que el Acuerdo es “la expresión genuina y valiente de la determinación y participación concreta de las diversas expresiones organizadas en el Chocó”, así como “una oportunidad histórica para dar pasos concretos y urgentes para que la



construcción de una paz completa se pueda ir concretando en el país”.

El apoyo integral suministrado por la Misión, así como por otras instituciones, le permitió al Comité de Seguimiento emitir su primer informe en enero de 2019, en el que presentó un balance de la crisis humanitaria registrada en el departamento durante 2018. En él, el Comité constató una “clara tendencia al recrudecimiento de la violencia, violaciones generalizadas a los derechos colectivos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario”.

En el informe, las organizaciones también les pidieron a las partes retomar los diálogos, suspendidos desde mediados de 2018. Asimismo, les exigieron “al ELN y los actores legales e ilegales que respeten nuestros derechos colectivos, nuestras prácticas socio-culturales y las decisiones de nuestras autoridades étnicas”.

Justamente, el respeto a la autonomía ha sido una de las principales exigencias planteadas en el Acuerdo, así como durante la larga historia de resistencia

“

*El Acuerdo es la expresión genuina y valiente de la determinación y participación concreta de las diversas expresiones organizadas en el Chocó, así como una oportunidad histórica para dar pasos concretos y urgentes para que la construcción de una paz completa se pueda ir concretando en el país.*

**Roberto Menéndez,  
jefe de la MAPP/OEA.**

”

de las comunidades. Para Lino Membrera, integrante de la Mesa de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó, “es necesario que se reconozca la autonomía de los territorios y la gobernabilidad de los cabildos, porque esta guerra nos ha desmembrado al punto de que tenemos muchas comunidades desplazadas, a las que es necesario garantizarles un proceso de retorno y reubicación”.


En su rol de tender puentes, la MAPP/OEA suministró a las organizaciones comunitarias el detalle de la oferta pública del Estado disponible, de cara a la recuperación humanitaria del departamento.

Aún con la suspensión de los diálogos entre el Gobierno y el ELN y la persistencia en el territorio de los grupos armados ilegales, la propuesta de Acuerdo Humanitario se ha convertido en un instrumento fundamental para las organizaciones sociales del Chocó, que pese a los obstáculos continúan fortaleciendo sus capacidades para exigir soluciones de fondo a la crisis humanitaria y a la pobreza que agobian a las comunidades interétnicas del departamento. ☀





EL PITALE ES  
TERRITORIO CAMPESINO



En marzo de 2019, la MAPP/OEA fue convocada a monitorear y mediar en el marco de las movilizaciones de indígenas, campesinos y afrodescendientes. En medio de las tensiones, los esfuerzos se encaminaron a superar las dificultades por la vía del diálogo. La apuesta de todos los actores por alcanzar acuerdos fue un HECHO DE PAZ.

## 5 UNA MISIÓN POR EL DIÁLOGO EN MEDIO DE LAS TENSIONES

**E**l 10 de marzo de 2019, miles de indígenas, campesinos y afrodescendientes de los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Huila y Caldas decidieron poner en marcha un mecanismo ancestral de protesta social para exigirle al Gobierno colombiano que cumpliera compromisos firmados con organizaciones civiles de esa región en 2005, 2009 y 2014.

Durante varios días, los manifestantes mantuvieron bloqueada la vía Panamericana, que conecta el suroccidente colombiano con Ecuador y con el centro del país, en un proceso conocido como la Minga por la Vida, la Democracia, la Justicia y la Paz. Este movimiento exigía dialogar al más alto nivel con el Gobierno nacional, para actualizar y profundizar temas que habían sido motivo de incumplimiento a lo largo de varios años.

La Minga, un mecanismo de reflexión y movilización comunitaria utilizado por los indígenas de esta zona del país, decidió este año que la negociación con el Gobierno debía estar acompañada por organismos internacionales y de control del Estado. Por eso el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y organizaciones campesinas y afrodescendientes invitaron de manera formal a que la MAPP/OEA fuera uno de esos organismos garantes en el proceso, invitación valorada positivamente por el Gobierno.

“Las partes conocían muy bien a la Misión y sentían que era un actor importante que podía ayudar al proceso de diálogo y a monitorear lo que allí sucedía, sobre todo en relación a lo que pudieran afectar los derechos humanos”, señala Marcelo Ochoa, coordinador de la Oficina Regional de Popayán, quien participó en el monitoreo de la protesta social en el Cauca durante esos días.

La MAPP/OEA trabajó activamente en dos de los departamentos en los que se desarrollaba la Minga: Cauca y Valle del Cauca. En el Cauca, la Misión, junto a otros organismos internacionales, monitoreó los puntos críticos de la vía Panamericana y acompañó los escenarios de diálogo, contribuyendo al acercamiento de las partes en aquellos temas que dificultaban los consensos.

Por otro lado, en Valle del Cauca la Misión ofició como moderadora en una de las mesas de negociación, establecida en La Delfina, un resguardo indígena situado cerca de la vía que comunica la capital del departamento con el principal puerto colombiano sobre el Pacífico. Allí, la Misión apoyó el desarrollo de la agenda y moderó los diálogos.

“Durante la Minga tuvimos dos objetivos principales. El primero, que continuara la conversación según la agenda propuesta y la solicitud de los mingueños aceptada por el Gobierno. Nos ceñimos a lo que las partes habían acordado, así que tratamos de moderar las intervenciones, acotar el debate y facilitar el avance de la negociación. Segundo, que si no continuaba la conversación y se generaban vías de he-



**La Misión participó en el monitoreo y funcionamiento de un corredor humanitario, una vía alterna que comunicaba el Valle del Cauca con todo el sur occidente del país, permitiendo el paso tanto de alimentos, como de ambulancias y de vehículos que transportaban heridos.**





cho, estas tuvieran la menor afectación posible”, señala Marta López, coordinadora de la Oficina Regional de Cali.

Sin embargo, tras cinco días de negociaciones en las que según los mingueros no se avanzaba en temas centrales como garantías jurídicas para la protesta, presupuesto y agenda política, una de las partes consideró que no era posible continuar el diálogo.

La ruptura parcial de las negociaciones impactó principalmente al departamento del Cauca. Allí la tensión escaló, provocando algunos enfrentamientos entre los mingueros y la Fuerza Pública, que dejaron el lamentable saldo de dos muertos y varios heridos, sobre todo en los puntos de bloqueo de la Panamericana. En esta zona, la Misión cumplió un papel importante: como lo fue hablar con las partes, a fin de evitar el recrudecimiento de la violencia, buscando de esta forma que se garantizaran los derechos humanos.

De igual forma, la MAPP/OEA participó en el monitoreo y el funciona-

miento de un corredor humanitario, una vía alterna que comunicaba el Valle del Cauca con todo el suroccidente del país, permitiendo el paso tanto de alimentos, como de ambulancias y de vehículos que transportaban heridos. De igual modo, la Misión, junto con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, y la Defensoría del Pueblo, participaron en la entrega de varios miembros de la Fuerza Pública retenidos por los manifestantes.

La Misión encaminó sus esfuerzos a mantener una relación de respeto entre ambas delegaciones, siendo reiteradamente solicitada para llevar propuestas entre los actores, o analizar junto con ellos aquellas que luego podrían ser discutidas. Esto ayudó a que las partes insistieran en su voluntad de diálogo y que a pesar de las presiones volvieran a sentarse.

En estas negociaciones se logró que el 6 de abril, representantes del Gobierno y de la Minga firmaran acuerdos con base en las demandas de cada espacio de diálogo.

Para la MAPP/OEA, el acompañamiento en la Minga del 2019 no fue producto de la coyuntura. En cumplimiento de su mandato de monitorear la conflictividad y de fomentar los diálogos sociales, la Misión había identificado desde enero del mismo año la necesidad de generar un acercamiento entre sectores sociales pro minga del departamento del Cauca e instituciones del Gobierno nacional como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Interior.

“El monitoreo nos dio la visión del conflicto que se venía, y el acompañamiento al diálogo social nos dio la capacidad de incidencia con la sociedad y con el Gobierno. Lo que buscábamos es que el conflicto se encauzara en una mesa de diálogo menos agresiva de lo que podría haber sido si las partes nunca hubieran dialogado previamente. Este aporte fue reconocido públicamente por las partes, posicionando a la Misión como un interlocutor válido para el fomento del diálogo social, y que en este caso contribuyó, en alguna medida, a lograr acuerdos”, recordó Ochoa. ☀

A large, stylized orange number '6' graphic, positioned on the left side of the page. The number is composed of a thick orange line that curves to form the top and right sides, and a circular loop at the bottom.

# SUSTITUIR LA COCA, UNA ESPERANZA PARA LA PAZ DEL PUTUMAYO





---

HECHOS DE PAZ como acordar reglas de juego para facilitar el diálogo, así como promover una representación más amplia y diversa de actores sociales, han sido algunos de los aportes de la Misión en este tema trascendente para la paz de los territorios.

---





**A** mediados del 2014, organizaciones sociales, étnicas y campesinas del Putumayo le exigieron al Gobierno nacional el cese de la fumigación con glifosato de los cultivos de hoja de coca, fuente de sustento para miles de personas de la región. Ese año, según cifras oficiales, Putumayo era el segundo productor de coca en el país, con más de 13.600 hectáreas sembradas.

Durante décadas, familias y pueblos enteros del departamento crecieron alrededor de la coca, pese a los múltiples esfuerzos del Estado por erradicarla. Tal como explica una lideresa comunal de la vereda La Carmelita, del municipio de Puerto Asís: “Por medio de la coca muchos padres les dieron educación a sus hijos, construyeron sus viviendas y le dieron alimentación y vestido a sus familias”.

Pero la coca también ha sido el combustible de la cuenta guerra que libraron en la zona la guerrilla de las FARC-EP y los paramilitares del bloque Sur Putumayo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El control del negocio del narcotráfico fue y sigue siendo objeto de disputa entre grupos armados ilegales, con graves consecuencias y afectaciones para las comunidades. De los más de 350.000 habitantes del departamento, hasta

abril del 2019 cerca de 130.000 se han declarado víctimas del conflicto armado interno, de acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

La pobreza y la violencia han llevado a las comunidades a proponer soluciones integrales a los problemas de la región. Por ello, durante las protestas del 2014, la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos (Meros) le propuso al Gobierno nacional dialogar sobre los temas de sustitución de cultivos ilícitos, inversión social y acuerdos incumplidos, derechos humanos y modelo minero-energético, teniendo en cuenta, además, que el Putumayo es uno de los mayores productores de petróleo del país.

En septiembre de ese año, producto de la movilización, el Gobierno y la Meros concertaron la instalación de cuatro comisiones de diálogo, una de las cuales se dedicaría a abordar el tema de la sustitución.

Para mayo del 2015, eran muy pocos los avances que reportaba la comisión. La falta de reglas claras para desarrollar el diálogo era una de las mayores dificultades. Por ello, las partes acordaron solicitar a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) que participara en el proceso como tercero fa-

ilitador para establecer mecanismos que permitieran el avance del diálogo. Fue así como la Misión se vinculó al proceso, ayudando a establecer pautas, precisar roles y definir asuntos de procedimiento y logística, como las convocatorias, el manejo del tiempo y la elaboración de actas, entre otros. A través del fomento de la cooperación y corresponsabilidad, la Misión también contribuyó en la reconstrucción de la confianza entre las partes, rota tras décadas de obstáculos para la sustitución.

Herbert David Ortega, entonces coordinador regional de la MAPP/OEA en Putumayo, opina que “la facilitación permitió abordar responsablemente aspectos psicológicos y de procedimiento, que entregaron mejores condiciones para avanzar en la negociación a pesar de las dificultades”, relacionadas principalmente con los cambios frecuentes en la composición de la delegación gubernamental, la masiva

**Durante décadas, familias y pueblos enteros del departamento crecieron alrededor de la coca. “Por medio de la coca muchos padres les dieron educación a sus hijos, construyeron sus viviendas y les dieron alimentación y vestido a sus familias”, dice una de sus lideresas.**

asistencia de integrantes de organizaciones campesinas e indígenas a las sesiones y los desencuentros entre los negociadores de una y otra delegación, derivados de estilos personales.

El rol de la Misión se puso a prueba a mediados del 2016, cuando la Meros llevó a cabo una nueva jornada de protestas ante el anuncio de que el Gobierno realizaría manualmente fumigaciones con glifosato, suspendidas desde octubre del 2015. La movilización incluyó el bloqueo de vías en los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo y Puerto Asís, afectando, entre otros, el transporte de crudo.

La situación estancó el diálogo y escaló la confrontación entre las partes,

Finalmente, en febrero del 2017, las partes arribaron a un preacuerdo regional de sustitución voluntaria que implicó la integración de los avances con las disposiciones del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), incluido en el Acuerdo de Paz que firmaron el Gobierno nacional y las FARC-EP en noviembre del 2016.

Posteriormente, los delegados del Gobierno, del recién creado partido de las FARC y de la Meros, acompañados por la Misión, avanzaron en la socialización del preacuerdo con las comunidades, que dio pie a un acuerdo regional de sustitución de cultivos de coca, firmado en julio del 2017. Uno de los aportes fundamentales de la MAPP/OEA fue la inclusión de una representación más

participación de la Misión en el proceso de negociación fue vital para acercar a las delegaciones: “Desde los procesos organizativos hemos podido reconocer el papel fundamental y trascendental que la MAPP/OEA ha jugado en el marco de los diálogos entre el Gobierno nacional y las comunidades, teniendo en cuenta que ha sido mediadora y nos ha ayudado a entender los pasos a seguir”.

Ambas partes tienen claro que el cultivo ilícito debe desaparecer. El preacuerdo y el acuerdo regional del PNIS permitieron empezar a recorrer el camino de la sustitución, con el que las comunidades esperan que el Estado contribuya a mejorar su calidad de vida, garantizar sus derechos y cambiar la vocación productiva del territorio.

“ Desde los procesos organizativos hemos podido reconocer el papel fundamental y trascendental que la MAPP/OEA ha jugado en el marco de los diálogos entre el Gobierno nacional y las comunidades, teniendo en cuenta que ha sido mediadora y nos ha ayudado a entender los pasos a seguir.

**Yuri Quintero, diputada.**

”



al punto que la comunicación dejó de ser directa y la tensión en el territorio se incrementó. Tras varios intentos infructuosos por restablecer las conversaciones, la MAPP/OEA propuso y consiguió que voceros de ambas delegaciones se reunieran en Bogotá, donde llegaron a acuerdos inmediatos para levantar los bloqueos en el territorio y retomar el trabajo en las cuatro comisiones.

amplia y diversa de actores sociales del territorio, a través del Consejo Asesor Territorial (CAT) que, además de la Meros, convoca a la Organización Zonal Indígena del Putumayo, a la Ruta Pacífica de Mujeres y a las Tejedoras de Vida, entre otras.

Para la diputada del Putumayo Yuri Quintero, integrante del movimiento de derechos humanos del departamento, la

Tras la firma del acuerdo, la Misión se ha enfocado en el monitoreo de las complejas dinámicas de implementación del PNIS, para visibilizar sus impactos y entregar recomendaciones al Gobierno nacional que contribuyan a que el proceso realmente avance y conlleve a un cambio integral de las condiciones de vida de los pobladores del Putumayo, y otras zonas con escenarios similares. 🌱

**E**l liderazgo comunal es la estructura civil organizada más grande de Colombia. Según el Ministerio del Interior, 6.300.000 hombres y mujeres hacen parte de los Organismos de Acción Comunal en el país. La gran mayoría de veredas, municipios y ciudades del país cuentan con líderes o lideresas comunales.

“Desde el día uno de la llegada de la Misión a los territorios, son los presidentes de las Juntas de Acción Comunal los que nos reciben. Son nuestras primeras guías en los territorios. Ellas y ellos conocen exactamente el contexto social, político y económico de la región”, señala Edelma Gómez, coordinadora del Área de Construcción de Paz de la MAPP/OEA.

Este liderazgo, que funciona de manera organizada desde 1958, está encargado de gestionar ante entidades públicas y privadas las necesidades de sus comunidades. “Hemos construido el 30 por ciento de la infraestructura que tiene Colombia, puentes, colegios, acueductos y vías. Hemos sido gestores sociales, de derechos humanos y de paz, pero también empresariales, ya que queremos crear nuestras propias empresas comunitarias para el beneficio de todos los territorios”, afirma Jaime Gutiérrez, asesor en la Confederación Nacional de Acción Comunal para temas de derechos humanos, víctimas y construcción de paz.

El desarrollo de muchas regiones en el país ha sido posible gracias a la capacidad de gestión y agencia de estos liderazgos. Sin embargo, la defensa de sus comunidades también los ha puesto en peligro. Así lo ha podido evidenciar la MAPP/OEA, quien por medio del monitoreo y el acompañamiento permanente ha visto cómo desde el 2016 la Acción Comunal ha sido una de las organizaciones sociales más afectadas por el asesinato de sus líderes y lideresas.

“Las Juntas de Acción Comunal son el centro de aglutinamiento de la comunidad y son quienes defienden el territorio. Por esa causa nos han venido asesinando, amenazando y desplazando,

# 7

En sus más de 60 años de existencia, los organismos de Acción Comunal han impulsado el desarrollo de los territorios. Sin embargo, la defensa de sus comunidades en medio del conflicto los ha puesto en riesgo. Hoy, su perseverancia y una articulación fluida con las instituciones son la esperanza para reparar y fortalecer una organización que construyó, construye y seguirá construyendo HECHOS DE PAZ.

## LA VOZ Y EL VALOR DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL



entonces cada vez que se acrecienta el conflicto en Colombia, las principales víctimas hemos sido los y las comunales”, señala Ceferino Mosquera, presidente de la Confederación Nacional de Acción Comunal.

Para la Misión, esto se debe a varias razones. Por un lado, hay procesos de estigmatización de los liderazgos comunales en zonas donde persisten conflictos ligados a economías ilícitas, a la explotación de recursos naturales

y otros intereses económicos y políticos. Por el otro, la voz de las organizaciones de Acción Comunal no ha sido suficientemente escuchada por las instituciones gubernamentales.

Por eso la MAPP/OEA se ha dedicado desde hace varios años a ser un interlocutor para que la voz de los líderes y lideresas comunales llegue con fuerza a las instancias de toma de decisiones, y la institucionalidad sepa la magnitud de las afectaciones que el conflicto ha

tenido en dicho organismo. Para esto, la Misión ha buscado fomentar una relación más fluida entre los comunales y las instancias del Estado, como el Ministerio del Interior y la Unidad para las Víctimas, claves en la implementación de mecanismos de prevención y protección adecuada a las particularidades del trabajo comunal.

Para Gerardo Castrillón, presidente de la Federación Comunal del Cauca y secretario ejecutivo de Procesos de Paz de la Confederación Nacional de Acción Comunal, “hoy la visibilidad, la confianza y el respeto que la Acción Comunal ha ganado a nivel nacional se lo debemos en gran parte a ese caminar junto a la MAPP/OEA. En las Mesas Territoriales de Garantías y Derechos Humanos, a nosotros nunca nos tenían en cuenta, pero hoy hacer una de esas mesas sin la presencia de la Acción Comunal, es como si hubiera un vacío. Ese espacio lo conseguimos en gran parte con el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de la MAPP/OEA”.

Cabe resaltar que, a pesar de las dificultades, existen valiosos esfuerzos institucionales. Bajo el marco de la Ley 1448 del 2011, los Organismos de Acción Comunal fueron reconocidos como víctimas del conflicto y sujetos de reparación colectiva. Esto les dio a los comunales un nuevo escenario para participar y exigir sus derechos, puesto que el Estado colombiano reconoció que los daños producidos por el conflicto armado trascendieron las afectaciones individuales e impactaron el conjunto de la organización.

Aún así, todavía son grandes los retos para lograr la reparación y garantizar la no repetición. El primer gran desafío es volver a articular una organización gigantesca, con una estructura de 62.553 Juntas de Acción Comunal y 1.500 Asociaciones de Juntas reunidas en 35 Federaciones, que, como pocas, han visto impactado su tejido organizativo por causa del conflicto armado y la violencia.

Los esfuerzos de los comunales por visibilizar su caso y los diferentes apoyos recibidos han hecho posible que hoy día mantengan una interlocución directa con el Gobierno. Tras años de ser una fuerza



“

*Las Juntas de Acción Comunal son el centro de aglutinamiento de la comunidad y son quienes defienden el territorio. Por esa causa nos han venido asesinando, amenazando y desplazando.*

**Ceferino Mosquera, presidente de la Confederación Nacional de Acción Comunal.**

”

silenciosa, hoy los comunales y la institucionalidad han llegado a acordar temas tan importantes como la creación de la Mesa Comunal por la Vida de la Procuraduría, o la implementación del Banco de Acciones Comunal (BAC), creado por el Ministerio del Interior, como una estrategia integrada en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES).

**En Colombia, hay 62.553 Juntas de Acción Comunal y 1.500 asociaciones de Juntas reunidas en 35 federaciones. 6.300.000 hombres y mujeres hacen parte de alguno de estos Organismos.**

Otro de los grandes desafíos para la Acción Comunal es garantizar la representatividad de las mujeres. “El reto es que las mujeres tomemos posiciones fuertes dentro de la organización, dirigiéndola, presidiéndola en todos sus grados y que las mujeres sigamos fortaleciendo este espacio”, señala Marta Maldonado Villamizar, presidenta de la Federación Comunal del Norte de Santander y secretaria de Derechos Humanos de la Confederación Nacional de Acción Comunal.

Para responder a esto, las mujeres de la Acción Comunal se han articulado en diferentes expresiones, movimientos y redes, en las que han reivindicado su contribución y fomentado su participación en todos los niveles de la organización. La Misión, junto con aliados como Suecia y Suiza, ha acompañado y fortalecido esta nueva capa del tejido organizativo, propiciando reflexiones sobre los obstáculos y retos que tienen para reducir las brechas en el ejercicio del poder y fortalecer el goce de sus derechos dentro y fuera de la organización.

Para la MAPP/OEA, la protección de la Acción Comunal es también garantía para la construcción de paz territorial y el ejercicio de la democracia. En palabras de Roberto Menéndez, jefe de Misión, “la organización comunal es la célula organizacional más importante y más fundamental que tiene la sociedad colombiana, y por lo tanto la consideramos como el verdadero motor para la paz y para la construcción democrática. Estos líderes, lideresas y dignatarios son la levadura crítica para el desarrollo de los territorios”.



## 8 UNA ESCUELA DE LÍDERES PARA LA PAZ

No hay un HECHO DE PAZ más contundente que la educación. En 16 escuelas del departamento de Antioquia no se enseña historia ni matemáticas, y sus alumnos no son menores de edad, sino integrantes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones de mujeres, miembros de comunidades afrocolombianas e indígenas, personas LGBTI o personeros estudiantiles. Se trata de las “Escuelas de líderes constructores de paz”, en las que han participado más de seiscientas personas.

**E**n medio de las dificultades propias de la Colombia rural, diversas poblaciones han encontrado maneras de resistir los impactos de la guerra, sobreponerse al abandono estatal y al accionar de los grupos armados ilegales, y permanecer en los territorios. En ese desafío juegan un rol fundamental los liderazgos locales, que a punta de esfuerzo y convicción han logrado mantener cohesionadas a las comunidades, contribuir a su organización y emprender reivindicaciones como el desarrollo y la garantía de derechos.

En el marco del monitoreo constante, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) ha constatado con preocupación que los líderes y lideresas sociales, ambientales, comunales, rurales y étnicos son víctimas frecuentes de graves amenazas y afectaciones en sus territorios, como homicidios, intimidación, desplazamiento, desapariciones forzadas, señalamiento y estigmatización, por grupos armados ilegales y terceros con intereses diversos.

Pero el desescalamiento del conflicto armado en vastas regiones del país, a raíz del proceso de paz entre el Gobier-

no colombiano y las FARC-EP, también ha abierto nuevas oportunidades. El nordeste de Antioquia, compuesto por 10 municipios, es uno de esos territorios. Allí, a través de los defensores comunitarios, la Defensoría del Pueblo identificó en el 2016 la necesidad de adelantar un proceso de formación de liderazgos locales para fortalecer sus espacios de participación y dejar capacidades instaladas.

Así surgió la “Escuela de líderes constructores de paz”, un espacio para fortalecer talentos, hacer un trabajo de prevención directamente en los territorios y reforzar la interlocución con las instituciones del Estado, a través del conocimiento.

Ese mismo año, la MAPP/OEA se sumó al proceso, suministrando apoyo técnico y financiero y asumiendo la secretaría de un comité interinstitucional, que ha sumado el concurso de diversas entidades públicas y privadas, así como de agencias de cooperación.<sup>1</sup>

La Escuela se extendió a otros municipios y subregiones de Antioquia. Se ha desarrollado en zonas con vocación minera o campesina, así como en otras donde hay problemas relacionados con el acceso a la tierra o con la sustitución de cultivos ilícitos.

<sup>1</sup> Entre ellas, la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), la Gobernación de Antioquia, la Embajada de Suecia, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las Empresas Públicas de Medellín (EPM), Celsia e Intercolombia.

Los módulos de formación incluyeron temas relacionados con el Acuerdo Final de paz; la estructura del Estado; los mecanismos de participación ciudadana, protección de derechos y control de recursos públicos; liderazgo; resolución pacífica de conflictos; elaboración de proyectos, y derechos de las mujeres. De acuerdo con la dinámica de cada zona se seleccionaron, junto a las comunidades, los temas de capacitación.

Diversos liderazgos rurales se vincularon a la Escuela. Entre ellos, presidentes de Juntas de Acción Comunal, integrantes de organizaciones de mujeres, miembros de comunidades afrocolombianas e indígenas, personas LGBTI y personeros estudiantiles.

Algunos de ellos asumieron el proceso de formación con tal compromiso que las grandes distancias y travesías propias de la ruralidad no impidieron su asistencia. Ana Castaño, lideresa de la vereda Los Trozos, del municipio de Anorí, explica que “para ir a la Escuela son más de tres horas de camino. Muchas veces se crecía el río y nos tocaba amanecer donde un vecino, porque no alcanzábamos a llegar a la casa. De todas formas hacíamos el esfuerzo, porque necesitábamos los conocimientos sobre derechos humanos y liderazgo”.

Para algunos de los líderes y lideresas, esos conocimientos son fundamentales para la construcción de paz. Así lo refiere Jorge Ortiz, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Carmín: “La paz suena en Colombia desde que yo nací. Pero en este momento por el que estamos pasando, en el que verdaderamente se dio un proceso de dejación de armas de las FARC, un líder cons-

tructor de paz es muy importante. Por eso, es necesario que en espacios como la Escuela aprendamos lo básico de la Constitución, los derechos fundamentales de nosotros como ciudadanos”.

“

*Para ir a la Escuela son más de tres horas de camino. Muchas veces se crecía el río y nos tocaba amanecer donde un vecino, porque no alcanzábamos a llegar a la casa. De todas formas hacíamos el esfuerzo, porque necesitábamos los conocimientos sobre derechos humanos y liderazgo.*

**Ana Castaño, lideresa de la vereda Los Trozos, Anorí.**

”

El proceso, además, motivó a varios de los asistentes a participar en los escenarios de construcción de los instrumentos de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Ambos fueron creados en virtud del Acuer-

do Final de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, con los objetivos de mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y de contribuir a resolver de manera integral el problema de las drogas.

La formación recibida en la Escuela les permitió a otros líderes poner en la agenda de sus comunidades temas de gran importancia, como la igualdad de género. Celina Sirocama Gómez, gobernadora de un cabildo del pueblo indígena Emberá-Chamí, explica que “en mi comunidad los hombres no sabían qué era enfoque diferencial de género. Pero ya conocen, porque yo les explico lo que aprendí en la Escuela de Líderes por medio de talleres, preguntas y juegos”.

En Anorí, la Escuela también generó un aumento de la interlocución entre los líderes y las autoridades. El personero municipal, Andrés Ciro, asegura que “en las entidades públicas del municipio hemos podido observar un cambio en la participación ciudadana de los líderes de la zona rural, porque a partir de la Escuela las personas empezaron a buscar la institucionalidad. En la Personería, por ejemplo, aumentó la recepción de derechos de petición y acciones de tutela”.

Para el 2018 se habían puesto en marcha 16 Escuelas en el departamento de Antioquia, en las que participaron más de seiscientos personas, que durante las jornadas recibieron materiales y alimentación. Este proceso sigue adelante, promoviendo talentos y generando puentes para la paz, no solo entre las comunidades y las instituciones, sino entre los pobladores de distintas veredas y corregimientos rurales. ☀





# ACOMPañANDO A LAS MADRES DE LA CANDELARIA

---

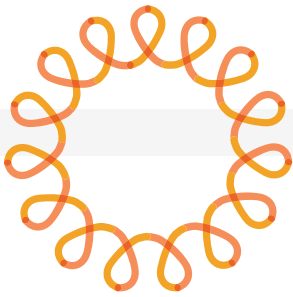
El dolor de la desaparición de su hijo llevó a Teresita Gaviria a participar en la creación del movimiento Madres de La Candelaria, que en el 2006 recibió el Premio Nacional de Paz. A través de la MAPP/OEA pudo acercarse a una cárcel para decirle a un sicario una frase dolorosa pero sanadora, que sin duda representa un HECHO DE PAZ: 'Tienes que pedirles perdón a las personas a las que les causaste tanto daño'.

---









**N**o fue fácil dar los primeros pasos para las mujeres que integran hoy el Movimiento Madres de La Candelaria, de Medellín. En marzo de 1999, luego de varios plantones en los que exigieron la libertad de sus familiares, secuestrados y desaparecidos en la guerra que se agudizaba en todo el país, encontraron por fin el lugar de acogida de sus luchas: el atrio de la Basílica de Nuestra Señora de La Candelaria, ubicada en el centro de la ciudad. Allí, empezaron a hacerse visibles, inspiradas por las argentinas Madres de Plaza de Mayo, ejemplo para el continente en la búsqueda de desaparecidos.

Por entonces, la desaparición forzada ni siquiera era reconocida como un delito en Colombia. No fue sino hasta julio del 2000 cuando el Congreso de la República expidió la ley que introdujo en el Código Penal los delitos de genocidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y tortura, como resultado de la incansable lucha de las víctimas y las organizaciones defensoras de derechos humanos.

La ausencia de un marco legal que permitiera obtener justicia no fue la única dificultad que enfrentaron las Madres en esa primera etapa. Teresita Gaviria, una de las lideresas más visibles del Movimiento, cuenta que su trabajo de exigibilidad de derechos también les trajo nuevas victimizaciones: “Cuando nosotros llevábamos un año de estar paradas en la iglesia, uno de los actores armados que manejaban el conflicto en Medellín mandó a matar una compañera porque no nos queríamos quitar del atrio”.

No obstante, la determinación continuó acompañando al Movimiento, compuesto por decenas de mujeres

dispuestas a no descansar hasta encontrar a sus familiares. Para Teresita, a quien los paramilitares le desaparecieron un hijo en 1998, el camino no tenía vuelta atrás: “Cuando a uno le matan un familiar, trata de resignarse. Pero cuando le desaparecen un hijo, ¡olvídense! Uno dice: ‘Hasta aquí llegué, ¡no más!, no me voy a seguir callando’. Entonces, le dije a la familia: ‘Me voy a los montes de Colombia a buscar a mi hijo amado’”.

De a pocos, la búsqueda de Teresita la llevó a juntarse con otras mujeres que también habían perdido a sus hijos, tal como lo relata ella: “Le hice una promesa a mi hijo en un sueño que tuve muy duro: viendo cómo lo arrastraban, llorando, gritando por mí, le dije: ‘No, hijo, hasta que yo no te encuentre, no voy a dejar de buscarte’. Y desde ahí comenzó mi trabajo, que luego se convirtió también en la búsqueda de los hijos de mis compañeras. Porque no solamente me duele mi hijo, sino también los de ellas”.

En el 2006, el Movimiento se fortaleció gracias al Premio Nacional de Paz, otorgado a la Asociación Caminos de Esperanza - Madres de La Candelaria, una de las dos líneas en que se

miento, como parte de su trabajo con las víctimas en el marco del proceso de desmovilización de los paramilitares y de la puesta en marcha de la Ley de Justicia y Paz, la primera norma de justicia transicional expedida en Colombia, que obligaba a los excombatientes a contribuir en la búsqueda de los desaparecidos.

Los funcionarios de la Oficina Regional Medellín cuentan que los primeros encuentros con el Movimiento se dieron cerca de la iglesia de La Candelaria, donde acudían recurrentemente ambas líneas: La Fundadora y Caminos de Esperanza. Este acercamiento permitió a la Misión conocer el proceso y saber de qué manera podría acompañarlas y fortalecer su proceso organizativo y de exigibilidad de derechos.

En desarrollo de la Ley de Justicia y Paz, la Misión acompañó los primeros encuentros entre las Madres y los excomandantes paramilitares, con miras a obtener información sobre el paradero de sus seres queridos en un ambiente seguro. Así lo refiere Teresita Gaviria: “El seguimiento que la OEA le dio al proceso de paz fue muy interesante, porque aprendimos

“

*Cuando a uno le matan un familiar, trata de resignarse. Pero cuando le desaparecen un hijo, ¡olvídense! Uno dice: ‘Hasta aquí llegué, ¡no más!, no me voy a seguir callando’. Entonces, le dije a la familia: ‘Me voy a los montes de Colombia a buscar a mi hijo amado*

**Teresita Gaviria.**

”

congregaron las mujeres a partir del 2002. El mismo año del reconocimiento, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) inició los primeros acercamientos con el Movi-

a exigirles a los paramilitares lo que nosotros estábamos buscando: la verdad. A través de la OEA tuve el acercamiento a las cárceles de este país y al sicario más malo estuve diciéndo-



A mediados del 2007, la MAPP/OEA desarrolló una serie de talleres de lectura y escritura con las Madres, con el objetivo de recuperar a través de sus vivencias la memoria del Movimiento de acuerdo con su metodología de acompañar y visibilizar a las comunidades.

En el 2008, producto de ese proceso, la Misión publicó un libro con las historias personales de algunas de sus integrantes y con las reflexiones de varias de las lideresas de mayor trayectoria, en el que quedó constancia de los dolores sufridos, las victorias conseguidas y los desafíos por venir.

le: ‘Tienes que pedirles perdón a las personas a las que les causaste tanto daño’. Me enseñó la OEA a caminar despacio, pero fuerte”.

A mediados del 2007, la MAPP/OEA desarrolló una serie de talleres de lectura y escritura con las Madres, con el objetivo de recuperar a través de sus vivencias la memoria del Movimiento de acuerdo con su metodología de acompañar y visibilizar a las comunidades. En el 2008, producto de ese proceso, la Misión publicó un libro con las historias personales de algunas de sus integrantes y con las reflexiones de varias de las lideresas de mayor trayectoria, en el que quedó

constancia de los dolores sufridos, las victorias conseguidas y los desafíos por venir. La construcción del documento se fortaleció con la experiencia de las Madres de Plaza de Mayo.

La MAPP/OEA también acompañó a algunas de las mujeres de La Candelaria en el proceso de reparación administrativa creado por el decreto 1290 del 2008, brindando asesoría jurídica, suministrando acompañamiento psicosocial y ayudando a hacer gestiones en instituciones públicas. Asimismo, gestionó la participación del Movimiento en espacios regionales y nacionales de incidencia y de encuentro de las víctimas.

Además, la Misión buscó acercar a las integrantes de las dos líneas y apoyó la creación de otros procesos organizativos de mujeres que decidieron abrir nuevos horizontes en el largo camino de buscar a los desaparecidos.

Hoy, los lazos entre el Movimiento y la MAPP/OEA se mantienen. El proceso de acompañamiento contribuyó a fortalecer una de las apuestas más significativas de las mujeres en Antioquia, quienes en la búsqueda de sus familiares arrebatados por todos los actores armados encontraron un espacio de encuentro y empoderamiento. ☀️



# 10

## RESCATANDO LA MEMORIA EN EL CORAZÓN DEL MUNDO

---

Jóvenes del pueblo Arhuaco, quienes recibieron el nombre de Kunsu Bonuriwun, recolectaron con grabadora en mano la sabiduría de los mayores de su comunidad. Este legado de resistencia pacífica es un HECHO DE PAZ.

---



De la Sierra Nevada siempre se ha dicho que es el corazón del mundo. Pero, más que eso, es un banco de oxígeno, de agua. Es una estrella hídrica que tenemos que cuidar para que la humanidad pueda seguir disfrutando, para que siga existiendo para las futuras generaciones”. Así describe Arukingumu Torres a la Sierra Nevada de Santa Marta, un sistema montañoso que va desde el nivel del mar hasta las nieves perpetuas y que surte de agua a los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira, en el norte del país.

Arukingumu es uno de los líderes del pueblo indígena arhuaco, una de las etnias que históricamente han habitado la Sierra y que la consideran un lugar sagrado. Por eso, durante décadas la han protegido de la presencia de actores armados, interesados en establecerse allí y utilizarla como zona de retaguardia y siembra de cultivos ilícitos.

Desde la década de 1980, las guerrillas de las FARC y el ELN llegaron a la Sierra, victimizando al pueblo

indígena con robos, amenazas, homicidios y reclutamientos forzados. La situación de violaciones a los derechos humanos se agravó finalizando la década de 1990, cuando el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) decidió controlar el territorio, cometiendo secuestros, asesinatos, torturas, amenazas, hurtos, despojos de tierras, desplazamientos forzados y confinamientos.

En el 2004, un año después de que las AUC anunciaron un cese de hostilidades y alto al fuego a nivel nacional, el personal regional de la MAPP/OEA comenzó a construir puentes de confianza con la comunidad arhuaca, tras los buenos oficios que permitieron la liberación de uno de sus miembros secuestrados por las AUC. Gracias a esto fue posible un mayor acercamiento con los pueblos de la Sierra, donde las autodefensas habían establecido un férreo control territorial que incluía restricciones a la movilidad, así como limitaciones al transporte de alimentos, herramientas y medicinas.

En medio de este relacionamiento, la Misión y las autoridades arhuacas

acordaron llevar a cabo el proyecto “Recuperación de la memoria histórica de la resistencia pacífica del pueblo Arhuaco”, con el fin de rescatar las formas como los indígenas habían luchado contra la violencia y formado nuevos liderazgos al interior de las comunidades.

Para ello, las partes acordaron en el 2007 desarrollar un proceso de investigación sobre conflicto armado, territorio, educación, justicia, salud, gobierno interno y conocimientos propios. Además, definieron que el proyecto sería dirigido y ejecutado por las mismas comunidades de las zonas oriental y media occidental de la Sierra.

Posteriormente, las autoridades indígenas seleccionaron a los dieciocho jóvenes que participarían en las tareas de investigación y formación, quienes recibieron el nombre de Kunsu Bonuriwun. Fueron ellos quienes recorrieron las comunidades recolectando testimonios en sus grabadoras y diarios de campo, que fueron objeto de guía, reflexión y análisis por parte



“

*Todos los problemas deben resolverse en el marco del respeto a las diferencias y de los acuerdos alcanzados de manera conjunta. El camino del entendimiento siempre debe ser el diálogo*

**Arukingumu Torres,  
Joven líder de la comunidad.**

”

de los sabios de la comunidad, con el acompañamiento técnico y financiero de la MAPP/OEA, y la asesoría de un antropólogo, una traductora, una pedagoga y un jurista.

En la comunidad de Seynimin, al calor del fuego, se llevaron a cabo múltiples encuentros en los que la comunidad y los acompañantes abordaron los distintos temas propuestos. Leonor Zalabata, una de las lideresas de la comunidad, explica al respecto: “Lo que se pensó es que, en esta formación de nueva gente, se conociera cómo se ha desarrollado la historia de la lucha del pueblo Arhuaco, pero no desde el punto de vista de un investigador o de alguna institución, sino que queríamos información investigada, con los mayores de las comunidades”.

El testimonio de estas comunidades permitió reconstruir y contar la memoria histórica desde “adentro”, en

un ejercicio pionero, con enfoque reparador, que fue ejemplo para otras comunidades y organizaciones de víctimas. La comunidad y la MAPP/OEA plasmaron el resultado de este trabajo en dos productos: la publicación *La memoria como forma cultural de resistencia de los arhuacos* y el documental *Tejiendo memoria*, en los que quedaron documentados algunos de los graves hechos de violencia que sufrieron los indígenas antes y durante el conflicto armado, así como las estrategias que desarrollaron para resistir pacíficamente.

Entre ellas se encuentra la expulsión del territorio en 1983 de una misión capuchina que había sido contratada por el Gobierno nacional a comienzos del siglo XX para que impartiera educación formal a los arhuacos, lo cual afectó gravemente sus prácticas tradicionales. El proceso también permitió rescatar los múltiples episodios en

que grupos de adultos y niños ubicaron unidades guerrilleras para exigirles que abandonaran la Sierra, cesaran la violencia contra miembros de la comunidad y dejaran de utilizar elementos propios de la cultura Arhuaca, como el poporo, la coca y el tabaco.

Frente a la época del control paramilitar, la investigación permitió identificar varios crímenes, entre ellos uno de especial significación para la comunidad: el asesinato del líder Julián Crespo, a quienes hombres de las AUC, interrogaron, torturaron y desmembraron, para posteriormente practicar antropofagia.

Por estos hechos, durante los cuales también fue asesinado el joven Dirwsingumu Arroyo, la comunidad decidió que era imperioso buscar justicia, por lo que acudió a las autoridades del Estado colombiano y consiguió que se exhumaran los cuerpos. En varias oportunidades, los arhuacos también emprendieron acciones para rescatar pacíficamente a personas secuestradas por las AUC.

Por eso, para Aruingumu Torres, uno de los mensajes clave del proyecto es que “todos los problemas deben resolverse en el marco del respeto a las diferencias y de los acuerdos alcanzados de manera conjunta. El camino del entendimiento siempre debe ser el diálogo”.

Gracias a este proyecto, la recuperación de la memoria permitió fortalecer a la comunidad por medio del rescate de su identidad, así como la transmisión de conocimientos ancestrales a jóvenes, varios de los cuales se convirtieron años después en líderes y lideresas de la comunidad y en guardianes de la Sierra Nevada de Santa Marta. 🌞



# 11 APOYO A VÍCTIMAS, UNA MISIÓN TRANSFORMADORA

La búsqueda de justicia es, en muchos casos, un camino difícil y solitario para las víctimas del conflicto armado. Acompañarlas, y al mismo tiempo facilitar su participación y empoderamiento, es un HECHO DE PAZ que las fortalece a ellas y a Colombia.

Ocho años después de que sus esposos fueran asesinados en una plaza de mercado de Cúcuta, Norte de Santander, Aura Sarmiento y Nayibe Casadiegos obtuvieron un aire de paz gracias a la justicia transicional. En 2010, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá condenó a ocho años de prisión a Jorge Iván Laverde Zapata, alias “El Iguano”, excomandante del frente Fronteras del bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por su responsabilidad directa en esos y otros crímenes en la zona, como tortura, secuestro y desaparición forzada.

Desde el inicio, Aura y Nayibe acudieron a Barranquilla a las audiencias judiciales en el proceso contra Laverde, cuya sentencia fue la segunda proferida en aplicación de la Ley de Justicia y Paz, creada para juzgar a las extintas AUC. A medida que la fase procesal

avanzó, ellas y otras víctimas del departamento decidieron organizarse en la Asociación de Familias Unidas del Conflicto Armado de Norte de Santander (ASFUCANS), con la cual buscaron tejer redes de apoyo y obtener justicia.

En 2007, cuando Laverde y el también ex comandante paramilitar Juan Francisco Prada, alias “Juancho Prada”, empezaron a rendir versiones libres ante la justicia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) decidió crear, a partir de su experiencia propia, un protocolo de acompañamiento a las víctimas en el escenario de Justicia y Paz. Por entonces, la Misión buscaba que las autoridades judiciales les permitieran a las personas afectadas un mayor acceso y participación en las audiencias.

Daniel Millares, coordinador del Área de Justicia de la MAPP/OEA, explica al respecto: “Hicimos una fuerte campaña para que se pudieran aplicar el *in-dubio* pro víctima<sup>1</sup>, que no existía hasta

ese momento, y las prerrogativas de las víctimas en el marco del Derecho Penal Internacional, con el fin de procurar un mejor acceso, protección y beneficios procesales”.

Ante la crudeza de las confesiones de los primeros paramilitares que comparecieron ante la justicia transicional, la Misión concluyó que era necesario preparar a las víctimas para lo que vendría. Por ello, puso en marcha un proceso de acompañamiento en escenarios judiciales avanzados, que desarrolló en el Magdalena Medio, en los Montes de María y en Norte de Santander, donde apoyó a organizaciones de víctimas como ASFUCANS desde sus inicios.

Nayibe Casadiegos, vocera de ASFUCANS, cuenta que “la MAPP/OEA desde el principio nos dio una mano amiga, porque pasamos por momentos muy difíciles en los que no sabíamos qué hacer. La Misión nos dijo cómo podíamos seguir y por eso

<sup>1</sup>Principio jurídico que señala que, en caso de duda, se favorecerá la protección de los derechos de las víctimas.



nosotros consideramos que fue nuestro pilar, que le debemos gran parte de lo que aprendimos”.

En desarrollo del proceso, la Misión les suministró acompañamiento técnico y psicosocial a los integrantes de ASFUCANS, y los apoyó para que viajaran a otras regiones del país a intercambiar experiencias con otras víctimas. Porfirio Vélez, vocero de la Asociación, agrega: “en esa época, viendo que íbamos acompañados de algún funcionario de la MAPP/OEA, muchas autoridades locales que antes nos desconocían o nos atendían con desdén empezaron a tratarnos con respeto”.

La Misión también acompañó con solidaridad a las víctimas en cientos de jornadas de atención, en las que las autoridades recabaron información sobre los delitos cometidos durante el conflicto y entregaron detalles sobre rutas de atención. En esos espacios, participó como observadora activa, contribuyendo a que los asistentes se dirigieran a las entidades estatales correspondientes según sus necesidades, y a que las instituciones nacionales y locales se articularan entre sí.

Sobre el trabajo de la Misión durante esos años, entre 2005 y 2016, Millares concluye que “el hecho de que hayamos estado en todas las etapas de Justicia y Paz nos permitió identificar avances y desafíos, nos ayudó a mantenernos siempre del lado de las víctimas y hoy nos permite entregar recomendaciones privilegiadas a otros mecanismos de justicia, como la JEP”.



La MAPP/OEA desarrolló un protocolo de monitoreo judicial, gracias al cual emitió múltiples recomendaciones ante el Comité Interinstitucional de Justicia y Paz, integrado por la vicepresidencia de la República, los ministerios del Interior y de Justicia, la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia, entre otras entidades del Estado.

En el grupo de recomendaciones se incluyó el diseño de una metodología por parte de la Fiscalía para que se garantizaran los derechos de las víctimas a lo largo de las diligencias, entendiendo Justicia y Paz no como un proceso penal de carácter retributivo, sino restaurativo. En las ciudades donde existían salas especializadas, como Medellín, Bucaramanga y Barranquilla, el personal de la Misión también presentó sugerencias.

En 2011, la Misión condensó el resultado del trabajo de monitoreo en un

gran informe que identificó los principales vacíos e indefiniciones de la Ley. Entre ellos, obstáculos que retrasaban el desarrollo proceso y que afectaban los derechos de las víctimas en las diferentes etapas.

El análisis permitió generar recomendaciones para superar esas y otras dificultades, algunas de las cuales estuvieron relacionadas con criterios de priorización, incidentes de reparación y versiones libres.

Por cuenta de ese ejercicio, la Misión participó en la comisión de expertos que elaboró el proyecto de modificación de la Ley que el Gobierno nacional le presentó al Congreso de la República. Producto de ese ejercicio, el legislativo expidió en 2012 la Ley 1592, que incluyó mejoras en temas de participación, enfoque diferencial y reparación. ☀

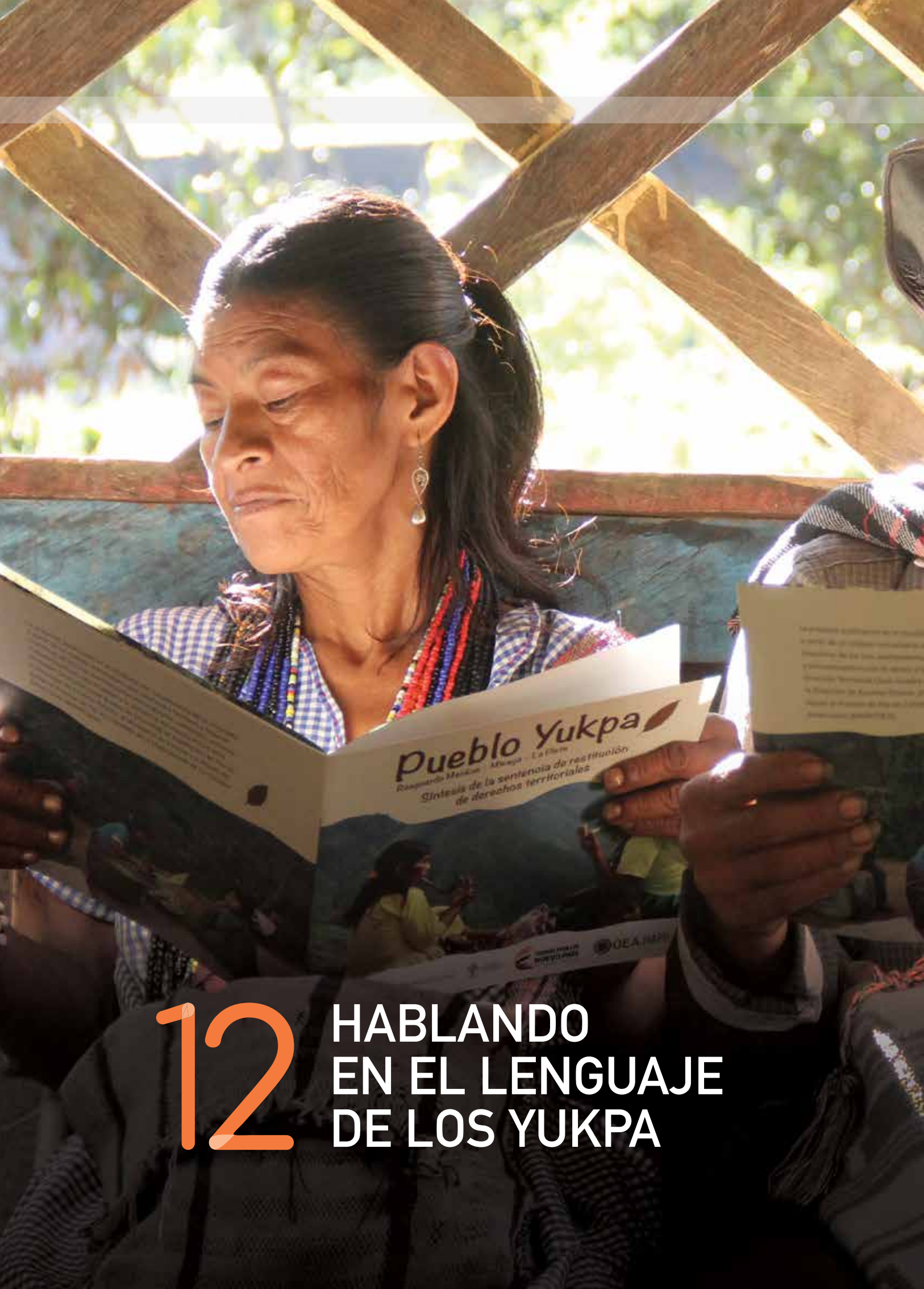


“

*La MAPP/OEA desde el principio nos dio una mano amiga, porque pasamos por momentos muy difíciles en los que no sabíamos qué hacer. La Misión nos dijo cómo podíamos seguir y por eso nosotros consideramos que fue nuestro pilar*

**Nayibe Casadiegos, vocera de Asfucans**

”



12

HABLANDO  
EN EL LENGUAJE  
DE LOS YUKPA



---

Traducir a la lengua Yukpa un fallo que reconoció que esta comunidad indígena había sido gravemente afectada por el conflicto armado y luego socializar el tema en el territorio es un HECHO DE PAZ que fue posible gracias al trabajo articulado entre la comunidad, las instituciones y la MAPP/OEA.

---

**E**n agosto del 2016, en el marco de la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Tribunal Superior de Cartagena le ordenó a distintas agencias estatales ampliar el resguardo Menkue, Misaya y La Pista del pueblo indígena Yukpa, así como garantizar los derechos fundamentales de esa comunidad, asentada en la Serranía del Perijá, en el departamento del Cesar, zona estratégica por su conexión con Venezuela.

El Tribunal tomó la decisión a favor del resguardo, en jurisdicción del municipio Agustín Codazzi, tras reconocer que los Yukpa habían sufrido la “dilación en la formalización y ampliación” de su territorio y habían sido gravemente afectados por el conflicto

armado interno. En la sentencia quedó constancia de que los indígenas sufrieron confinamientos, restricción para el transporte de alimentos, estigmatización, trabajos forzados, contaminación del territorio con minas antipersonal, desplazamientos, violencia sexual, afectaciones derivadas de la fumigación de cultivos ilícitos y detenciones arbitrarias e ilegales.

El fallo también recogió la grave situación alimentaria que atraviesa el pueblo Yukpa por falta de tierras fértiles para cultivar, así como las afectaciones causadas a su vida espiritual. Estas últimas fueron generadas por la fragmentación del territorio y por la instalación del Batallón de Alta Montaña Número 7 de la Décima Brigada Blindada del Ejército Nacional, apostado en “un territorio sagrado de suma importan-

cia espiritual y cultural”, según quedó consignado en la sentencia.

Como parte de las 26 órdenes que profirió para restablecer los derechos de la comunidad, el Tribunal les ordenó a la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y al Ministerio de Cultura traducir la sentencia a la lengua Yukpa. Varios meses después, la URT le solicitó cooperación técnica y financiera a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) para cumplir con esa exigencia, clave para la difusión del documento entre los habitantes del resguardo, muchos de los cuales solo hablan en su lengua materna.

Para la MAPP/OEA, la solicitud de la URT constituyó una nueva oportunidad de seguir profundizando su trabajo en la Serranía del Perijá, zona en la que Misión había hecho presencia desde el 2011, conociendo de cerca las dificultades de las comunidades campesinas e indígenas del municipio de Codazzi.

Una vez concertado con las autoridades tradicionales, el equipo interinstitucional conformado por las tres entidades empezó a dinamizar el proceso. Así, se decidió conjuntamente traducir una síntesis con los aspectos más relevantes del fallo, relacionados con el reconocimiento de los delitos que habían cometido los grupos armados ilegales, los derechos protegidos y las órdenes proferidas por el Tribunal. Además, se acordó crear tres equipos de traductores, integrados cada uno por una autoridad ancestral, un sabedor y un etnoeducador, uno de los cuales debía ser mujer.

El primer paso consistió en socializar un borrador de síntesis preparado por los profesionales de las tres entidades. Posteriormente, el equipo se dedicó a facilitar la comprensión de la síntesis, tarea en la cual jugó un rol clave la MAPP/OEA. La Misión fue la encargada de ayudar a explicar los tecnicismos propios del lenguaje jurídico y del engranaje institucional colombiano, en buena parte ajenos al pueblo Yukpa. Así, se aterrizaron conceptos como “tribunal”, “última instancia”,



“ Fue muy valioso que el mismo pueblo sintiera que su lengua es importante. Las lenguas en Colombia se pierden porque los grupos indígenas piensan que deben dejarlas de usar, que para eso está el español. El hecho de que un tribunal haya dicho que tiene que hacerse una traducción al Yukpa hace que la lengua adquiera relevancia para la comunidad”.

**John Freddy Chaparro, asesor del Ministerio de Cultura**

“propiedad”, “bloque de constitucionalidad” y “catastro”. Además, se explicaron las palabras usadas en español para describir los delitos de que había sido víctima la comunidad: “despojo”, “reclutamiento”, “violencia sexual”, “detención”.

Con los conceptos claros, los profesionales y la comunidad indígena se embarcaron en la ardua tarea de la traducción. El lingüista John Freddy Chaparro, asesor del Ministerio de Cultura para este proceso, explica que el ejercicio consistió en buscar “cuál era la mejor forma de expresar algo que no existía en la realidad social de la comunidad, para que todos sus miembros, de todas las edades, lo pudieran entender. Esto requirió de un esfuerzo cognitivo muy importante, porque, en la medida en que se trató de una traducción intercultural, implicó un proceso de interpretación, de uso de metáforas, de reescritura del texto”.

Aunque los equipos de traductores eran fijos, la comunidad participó activamente en el proceso, discutiendo sobre el mejor uso de las palabras. Una vez la traducción fue aprobada por todos, los

etnoeducadores trabajaron en la ortografía y la redacción. Un ejercicio difícil si se tiene en cuenta que, tal como explica Chaparro, los Yukpa son una sociedad de tradición oral.

Aun así, para los indígenas adquirió relevancia la escritura del documento. De acuerdo con Chaparro, “el pueblo insistió mucho en que se estaba dejando registrado un componente importante de su historia para las otras generaciones”. El proceso también impulsó el reconocimiento del Yukpa, según el lingüista: “Fue muy valioso que el mismo pueblo sintiera que su lengua es importante. Las lenguas en Colombia se pierden porque los grupos indígenas piensan que deben dejarlas de usar, que para eso está el español. El hecho de que un tribunal haya dicho que tiene que hacerse una traducción al Yukpa hace que la lengua adquiera relevancia para la comunidad”.

De otro lado, la traducción facilitó la difusión del fallo entre los habitantes del resguardo y motivó el interés de la comunidad en exigir su cumplimiento. Así lo refiere la MAPP/OEA: “El proceso de traducción sirvió como proceso

de socialización y entendimiento de la sentencia. A partir del trabajo articulado de la Misión con el Ministerio de Cultura y la Unidad de Restitución se generó conciencia de cuáles eran los derechos y las órdenes que se habían establecido y se motivó la exigibilidad de derechos por parte de las autoridades tradicionales”.

Pablo Emilio Manzano, habitante del territorio, reconoce la importancia del proceso para la comunidad: “La traducción nos ha permitido hablar de salud, educación y tierra. Nos ha dado conocimiento para poderle exigir al mismo Gobierno que tenga en cuenta este resguardo, que poco ha sido reconocido, que ha sido abandonado”.

Como resultado de las actividades, en octubre del 2017 las instituciones le entregaron a la comunidad una publicación impresa en lengua Yukpa. Posteriormente, la MAPP/OEA ha continuado haciéndole seguimiento al cumplimiento del fallo, clave para la pervivencia del resguardo Menkue, Misaya y La Pista. Ya en el 2009, la Corte Constitucional había declarado que el pueblo Yukpa se encontraba en riesgo de desaparecer por cuenta de la disminución progresiva de la población, la falta de alimentos, los conflictos con colonos por el territorio y la débil presencia institucional. ☀



**La Misión fue la encargada de ayudar a explicar los tecnicismos propios del lenguaje jurídico y del engranaje institucional colombiano, en buena parte ajenos al pueblo Yukpa. Así, se aterrizaron conceptos como “tribunal”, “última instancia”, “propiedad”, “bloque de constitucionalidad” y “catastro”, entre otros.**



DEFENDER CON  
AL PUEBLO ENCIENCIA

# 13

En el resguardo indígena El Espingo, Putumayo, sus habitantes han creado el “Reglamento interno y de justicia” con el fin de fortalecer el derecho propio, favorecer la buena convivencia y mejorar las relaciones entre las autoridades tradicionales y el Estado. Un reglamento que representa un HECHO DE PAZ.

LOS  
INDÍGENAS  
AWÁ CREAN  
SU PROPIO  
REGLAMENTO

**A** treinta kilómetros de la cabecera municipal de Orito, en el departamento del Putumayo, sobre el río San Juan, se encuentra El Espingo, un resguardo del pueblo indígena Awá integrado por 47 familias. El territorio comprende casi dos mil hectáreas, 600 de las cuales están destinadas a la siembra de plátano, caña, yuca, maíz y otros alimentos.

El resguardo está atravesado por varias fuentes de agua, que son vitales para la alimentación y la vida espiritual. Además de las quebradas y los ríos, los Awá, “gente de montaña”, consideran que las cuevas, las aves, los árboles y los caminos son sagrados.

Para la comunidad, la justicia consiste en el equilibrio de la naturaleza, la permanencia de la vida y la salvaguarda del territorio, que se garantizan mediante normas y procedimientos propios basados en su cosmovisión.

Como en otras regiones del departamento, los Awá se han visto afectados por el conflicto armado y el narcotráfico, que durante la última década ha convertido al Putumayo en el segundo

departamento con mayor densidad de cultivos de coca en todo el país. La comunidad ha concluido que la violencia ha debilitado su tejido social y afectado sus formas tradicionales de aplicar justicia, basadas en los rituales, los consejos y el trabajo.

En El Espingo aseguran que la guerra también trajo problemas difíciles de resolver para las autoridades indígenas, que antes solo enfrentaban asuntos entre familias. Las acciones de los grupos armados y las afectaciones contra el medioambiente hicieron que la comunidad tomara la decisión de fortalecer la justicia interna, basada en la ley de origen y el derecho propio.

En el 2018, liderado por sus mayores, exgobernadores, una médica tradicional, guardias y autoridades, el resguardo asumió la tarea de regular estos aspectos de la vida en la comunidad, con el acompañamiento de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA), el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia. Producto de su decisión de poner por escrito sus códigos de justicia, históricamente reproducidos de forma oral, la comunidad elaboró el “Reglamento interno y de justicia del resguardo indígena Inkal Awá El Espingo”.

El coordinador de la guardia indígena de El Espingo, Elías Pai, explica que “varios de los artículos del manual están allí para defender el derecho al territorio, para la convivencia del mismo resguardo y para que haya mejor relación entre las autoridades tradicionales y el Estado”.

**Para la comunidad Awá, la justicia consiste en el equilibrio de la naturaleza, la permanencia de la vida y la salvaguarda del territorio, que se garantizan mediante normas y procedimientos propios basados en su cosmovisión.**

El documento señala los principios fundamentales de la justicia del pueblo Awá, derechos y obligaciones de quienes integran la comunidad, conductas no permitidas, sanciones, medidas de reparación y procedimientos judi-







ción de un acuerdo para que las mujeres del pueblo Wayúu en La Guajira puedan realizar el levantamiento de cadáveres con el acompañamiento del Cuerpo Técnico de Investigación, en respeto de sus tradiciones y cosmovisión.

También acompaña activamente los escenarios de coordinación a nivel nacional en donde se sientan las cinco grandes organizaciones indígenas de Colombia y todas las entidades de justicia para generar consensos en materia de justicia propia y coordinación interjusticias, como aporte a una paz cada vez más plural e incluyente. ☀

**El documento señala los principios fundamentales de la justicia del pueblo Awá, derechos y obligaciones de quienes integran la comunidad, conductas no permitidas, sanciones, medidas de reparación y procedimientos judiciales.**

ciales. Frente a la relación con otras autoridades, el texto estipula que se deberán realizar tareas de articulación con las jurisdicciones Ordinaria, Penal Militar, Especial Indígena y Especial para la Paz (JEP).

La comunidad también decidió coordinar con las autoridades ordinarias los procesos de acompañamiento de los Awá que se encuentren recluidos en cárceles del país, así como las gestiones necesarias para que aquellos puedan ser juzgados de acuerdo con las normas internas. Con el fin de salvaguardar su autonomía territorial, el resguardo acordó exigirles a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional que consulten su ingreso al territorio con las autoridades tradicionales.

De acuerdo con Daniel Millares, coordinador del Área de Justicia de la MAPP/OEA, “lo que se intenta con un reglamento como este es traducir la verdadera cosmovisión y el verdadero entendimiento de lo que es la justicia para la comunidad, no sólo para que pueda servir de instrumento para ella, sino también para los operadores judiciales y administrativos”.

Millares asegura que el fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena es vital para la construcción de paz: “Cerca del 27 por ciento del territorio de Colombia son resguardos. Allí se ha sufrido la guerra, quizá, de forma mucho más fuerte que en otros lugares, por la difícil accesibilidad y la poca presencia estatal, incluyendo a la Fuerza Pública. En esa porción del territorio, donde se está aplicando una jurisdicción especial, es sumamente importante poder generar una armonización con otras autoridades del Estado”.

La MAPP/OEA ha acompañado distintas experiencias de articulación entre jurisdicciones. Desde antes de la dejación de armas de la exguerrilla de las FARC-EP, la MAPP/OEA también trabajó con las autoridades tradicionales para emitir recomendaciones sobre la reincorporación de los excombatientes indígenas y su tratamiento en la JEP.

La Misión, además, ha acompañado el diseño de un esquema de cooperación entre las comunidades indígenas de varios departamentos como La Guajira, Nariño, Putumayo, Vaupés y Cauca con la Fiscalía, así como en la elabora-



CASA  
DIVERSO

# 14

## RESPETO Y TOLERANCIA EN LAS COMUNAS DE MEDELLÍN

---

En una pequeña construcción de ladrillo y tejas de zinc en la Comuna 8 de Medellín funciona Casa Diversa. Por varios años, los jóvenes que lideran este colectivo han buscado generar un HECHO DE PAZ con algo central: el respeto por la comunidad LGBT.

---

**M**ientras espera la reunión de la tarde, Jhon Restrepo camina de un lado a otro de la Casa Diversa contando las últimas novedades. Además de confirmar que los coloridos murales internos fueron renovados, dice que está concentrado en una nueva idea: adecuar una de las habitaciones traseras para hospedar temporalmente a personas LGBT víctimas de desplazamiento o que se encuentren en alguna otra situación de emergencia. Aunque la ciudad cuenta con albergues, Jhon asegura que allí persiste la discriminación sin que las autoridades hagan lo suficiente para evitarlo.



Casa Diversa es una de las iniciativas de la Mesa LGBT de la Comuna 8 de Medellín, un colectivo juvenil que surgió en el 2007 como escenario de encuentro y reconocimiento de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Inaugurada en el 2016, es un referente nacional de las luchas de las víctimas del conflicto armado: allí se ha gestado el proceso de reparación colectiva de la Mesa, fracturada por la violencia de los grupos armados pos-desmovilización.

La pequeña construcción, de ladrillo y tejas de zinc, está enclavada en una zona de alto riesgo de deslizamiento de la Comuna 8, habitada por familias ubicadas en los estratos 1 y 2. La mayoría de los medellinenses reconocen la aglomeración de barrios que componen ese sector como uno de los epicentros del conflicto armado intraurbano que por décadas vivió la ciudad, en el que participaron milicias guerrilleras, grupos paramilitares y agentes estatales.

Aunque cuando surgió la Mesa los bloques paramilitares Metro y Cacique Nutibara habían desaparecido, la violencia continuaba por cuenta de grupos criminales conocidos como “combos”. En el 2010, los violentos amenazaron con panfletos a las personas LGBT de la Comuna; en el 2011, desplazaron a Andrés Gutiérrez, uno de sus líderes; y en el 2014, hicieron lo mismo con Jhon Restrepo, coordinador de la Mesa. También

**“Yo llegué a la Mesa porque tenía la necesidad de conocer mucho más de las personas LGBT, porque no me aceptaba tal como era, siempre peleaba contra eso. Entonces, luchar por nuestros derechos y hacernos visibles en la sociedad me ayudó a reconocermé”**  
**Andrea Sepúlveda, integrante Casa Diversa.**

hubo agresiones físicas y violencia sexual contra otras personas integrantes del colectivo, a quienes los armados consideraban objetivo militar por ser diferentes.

Haciendo uso de esos crímenes, los “combos” consiguieron paralizar el proceso organizativo entre 2012 y 2013. Durante esos años, las personas que integraban el colectivo dejaron de hacer los murales, talleres, marchas, reinados y encuentros con los que se habían ganado un espacio en la comunidad y en los que habían empezado a reivindicar su cuerpo y su identidad. De a pocos, la Mesa ha ido construyendo un extenso documento con los artículos de prensa en los que quedaron registradas esas tragedias.

Sentada a las afueras de la casa, Andrea Sepúlveda, una de las fundadoras de la organización, recuerda lo importante que fue para ella ese proceso durante los primeros años: “Yo llegué a la Mesa porque tenía la necesidad de conocer mucho más de las personas LGBT, porque no me aceptaba tal como era, siempre peleaba contra eso. Entonces, luchar por nuestros derechos y hacernos visibles en la sociedad me ayudó a reconocermé”. Con el recrudecimiento de la

violencia, procesos como el de Andrea se vieron truncados.

En el 2014, con el regreso de los líderes y lideresas a la comuna, las personas que integran el colectivo empezaron a reflexionar sobre los crímenes de los que habían sido víctimas. Jhon resume así las conclusiones a las que llegaron: “La experiencia en la guerra dejó algo muy claro: lo que nos pasó no se lo inventó un grupo armado, sino que es resultado de una violencia histórica y estructural. Pensamos que para que no vuelva a pasar necesitamos transformar la sociedad; es decir, no solo hacer un trabajo interno con el movimiento LGBT, sino también con todo aquel que agrede, que discrimina”.

Consciente de la necesidad de emprender una ruta de reparación integral, la Mesa solicitó su inclusión como sujeto de reparación colectiva en el Registro Único de Víctimas, petición que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas aceptó en 2016. Con esa decisión, se convirtió en el primer grupo de personas LGBT reconocido por el Estado colombiano como víctima del conflicto armado.

“

*La MAPP/OEA nos viene acompañando desde el primer momento en que empezamos a pensarnos como sujeto de reparación colectiva. Ha sido una organización que ha ayudado a gestar este proceso, pero además que ha permanecido en el tiempo de manera firme y constante. Esto ha permitido que hoy la Mesa haya logrado cumplir muchas de las fases de su ruta de reparación colectiva.*

**Jhon Restrepo, líder Casa Diversa.**

”

Desde entonces, la Mesa ha recibido el acompañamiento permanente de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA). Una de las primeras acciones que se desarrollaron conjuntamente consistió en la realización de actividades deportivas y espacios de socialización con los que la Mesa buscó integrarse con la comunidad y sumar nuevos miembros.

La Misión apoyó a la Mesa en todo el proceso de elaboración del documento de diagnóstico del daño sufrido por la organización, así como en el diseño de la propuesta del plan de reparación, concertada entre la Unidad y las personas que hacen parte del colectivo.

Jhon explica que “la MAPP/OEA nos viene acompañando desde el primer momento en que empezamos a pensarnos como sujeto de reparación colectiva. Ha sido una organización que ha ayudado a gestar este proceso, pero además que ha permanecido en el tiempo de manera firme y constante. Esto ha permitido que hoy la Mesa haya logrado cumplir muchas de las fases de su ruta de reparación colectiva”.

El plan de reparación incluye varias estrategias que le apuntan a fortalecer las capacidades de la organización en temas tan variados como atención psicosocial de emergencia, comunicaciones, arte, formación, rehabilitación desde el cuerpo, monitoreo de la situación de derechos humanos y memoria histórica.

No obstante, quienes integran la Mesa han manifestado que el peligro continúa

por la persistencia de “combos” en la zona. La Comuna 8 sigue teniendo presencia considerable de grupos armados, de microtráfico, de violencia intrafamiliar, y continúa afectada por la escasa presencia estatal. Por eso, una de las apuestas más importantes para el proceso de reparación integral es evitar nuevas vulneraciones a los derechos de las personas que hacen parte del colectivo.

En la tarde, Jhon encabeza la reunión que convocó días atrás, para la que han llegado las personas que integran la Mesa, representantes de la institucionalidad, así como líderes y lideresas de la

comuna. En ella, cuenta orgulloso que el plan de reparación está a punto de ser aprobado y dice que espera recibir el apoyo de todos para seguir fortaleciendo la Mesa, no solo como un espacio para las personas LGBT, sino para toda la comunidad.

De hecho, la organización ha buscado trabajar cada vez más de cerca con el barrio y con la ciudad. Cada año realiza una celebración comunitaria de Navidad, así como una escuela de género y conflicto, a la que asisten profesores, estudiantes y gente del sector. Además, estas actividades se complementan con recorridos guiados por la comuna, con la gestión de donaciones ante los frecuentes derrumbes que hay en el área, así como venta de productos fabricados por las personas que integran la Mesa.

Con muchos planes en mente, Jhon concluye: “Esperamos que en unos años podamos recoger los frutos: que las nuevas generaciones de este territorio tengan una manera distinta de ver, tramitar, reconocer, visibilizar e incluir la diferencia y la diversidad. Si pudimos sobrevivir a esta guerra, es porque tenemos la capacidad de transformar la realidad”.



**E**l Acuerdo Final de paz firmado por el Gobierno nacional y las FARC-EP en el 2016 creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, un entramado institucional de gran envergadura destinado a sancionar en el marco de la justicia transicional las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado, así como a esclarecer sus causas, reparar a las víctimas y promover la reconciliación.

Tal como se acordó en la Mesa de conversaciones de La Habana, el Sistema está integrado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD). El funcionamiento de las tres entidades ha requerido la confluencia de múltiples esfuerzos de las instituciones públicas, las organizaciones de víctimas, las plataformas de defensores de derechos humanos y la comunidad internacional.

Como parte de su compromiso con los esfuerzos de la justicia transicional en Colombia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) ha venido apoyando al Sistema, especialmente a la JEP y a la CEV. Ambas instituciones tienen la enorme responsabilidad de garantizar los derechos de las personas directamente afectadas por el conflicto, que de acuerdo con el Registro Único de Víctimas superan los 8.800.000 colombianos.

En lo que respecta a la JEP, que es la instancia judicial del Sistema, la Misión ha venido proponiendo rutas y recomendaciones para contribuir a garantizar uno de los principios claves para la paz: el acceso efectivo de las víctimas a la justicia. Esto, a través del monitoreo judicial y la elaboración de informes especiales de análisis sobre autos, sentencias o documentos internos.

“Hemos hecho una alianza estratégica que pretende, entre otras cosas, aprovechar esa experiencia arraigada y prolongada de la MAPP/OEA en Colombia. La OEA, por ejemplo, a través del Sistema Interamericano, ha sido un pilar para la Jurisdicción y para el Sistema Integral

# 15 UNA OPORTUNIDAD PARA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, la cifra de los colombianos afectados por el conflicto supera los 8'000.000. Contribuir a que las víctimas participen activamente en los procesos de verdad, justicia y reparación es un HECHO DE PAZ.



de Verdad, Justicia y Reparación”, señaló la presidenta de la JEP, Patricia Linares, durante la entrega pública de tres informes de la Misión a esta jurisdicción, en marzo del 2019.

La MAPP/OEA, además, ha venido apoyando a la JEP en su relacionamiento con las comunidades étnicas y sus autoridades, duramente golpeadas por todos los actores armados. En esa línea, ha trabajado en la recolección de experiencias sobre justicia restaurativa que puedan ser aplicadas en la JEP y que han sido llevadas a cabo por los pueblos indígenas Inga, Kamëntsá, Cocama, Yagua, Tikuna, Nasa, Yanakona, Arhuaco, Wiwa, Kogui, Kankuamo y Wayuu. Asimismo, la Misión ha apoyado la creación de un protocolo de interjurisdiccionalidad entre la JEP y la Jurisdicción Especial Indígena.

En lo que respecta a los casos priorizados por la JEP, algunos de los cuales responden al criterio de “impacto diferenciado en los pueblos étnicos y sus territorios”, la MAPP/OEA ha monitoreado y acompañado a víctimas de las subregiones del Urabá y el Pacífico nariñense que trabajan en la elaboración de informes con destino a la Jurisdicción. Con base en ello se pretende diseñar una metodología de intercambio de experiencias entre las víctimas de las regiones priorizadas.

“Con la JEP no teníamos contacto directo, pero con la MAPP/OEA sí. A través de ellos logramos contactar para realizar, con todas las organizaciones que pudieran, un taller de capacitación, y se logró”, relata Fanny Escobar, coordinadora de las Mujeres del Plantón, una organización social de Apartadó, Antio-

quia, que avanza en la preparación de informes sobre los hechos de violencia sufridos en el Urabá antioqueño durante el conflicto.

En cuanto a la CEV, entre cuyas tareas principales se encuentran esclarecer las causas del conflicto armado y promover la convivencia en los territorios, con el apoyo de Países Bajos, la Misión acompañó el diseño de una metodología para la participación de las víctimas en el proceso de esclarecimiento. Para ello, realizó varios talleres regionales, en los que escuchó percepciones y preocupaciones, y a partir de los cuales elaboró informes especiales.



Edelma Gómez, coordinadora del Área de Construcción de Paz de la MAPP/OEA, explica que “en nuestras recomendaciones hemos recogido las peticiones de las víctimas, que han expresado su preocupación para que no se repitan las dificultades que se presentaron en el marco de Justicia y Paz y de la Ley de Víctimas”. Gómez agrega que entre esas recomendaciones se encuentran temas asociados a las garantías de seguridad para la entrega de testimonios, la custodia de los mismos y el protagonismo de las voces de los directamente afectados por el conflicto en el informe final que deberá preparar la CEV.

Gracias a su conocimiento de los territorios más afectados por la guerra, la Misión también ha acompañado a la CEV en su ingreso a por lo menos siete regio-

“


*“La MAPP/OEA nos ha traído la experiencia de haber estado en terreno, la sensibilidad hacia las comunidades y la comprensión de las culturas territoriales, además de formas de garantizar seguridad a las poblaciones con el acompañamiento, que son distintas a la seguridad que puede venir de componentes armados o de instituciones del Estado.*

*Eso enriquece a la Comisión.*

**Francisco de Roux, presidente de la CEV.**

”

En materia temática, la MAPP/OEA respondió a la solicitud de la CEV para liderar ciclos de conversaciones y análisis internos sobre asuntos relevantes para el trabajo de esclarecimiento. Entre los temas abordados se encuentran las lecciones aprendidas del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), la atención psicosocial que el Estado les suministró a las víctimas del paramilitarismo y la violencia perpetrada por las AUC contra las mujeres y las personas LGBTI en subregiones como el Catatumbo, el Magdalena Medio y los Montes de María.

El trabajo de la Misión le apunta a fortalecer las capacidades del Sistema, entre cuyos principios se encuentran el reconocimiento de las víctimas y la satisfacción efectiva de sus derechos. 

nes, tendiendo puentes con las organizaciones de víctimas y las instituciones locales. Según Gómez, la labor ha sido fructífera gracias “a la confianza que ha adquirido la Misión en territorios complejos y difíciles, en los que llevamos 15 años de presencia y hemos acompañado múltiples procesos comunitarios”.

El presidente de la CEV, Francisco de Roux, opina al respecto: “La MAPP/OEA nos ha traído la experiencia de haber estado en terreno, la sensibilidad hacia las comunidades y la comprensión de las culturas territoriales, además de formas de garantizar seguridad a las poblaciones con el acompañamiento, que son distintas a la seguridad que puede venir de componentes armados o de instituciones del Estado. Eso enriquece a la Comisión”.





## El valor histórico

La llegada de la MAPP/OEA fue muy importante para Colombia, pues era la primera vez que una misión de carácter internacional y multilateral tenía como eje central de su mandato la verificación y el monitoreo de los acuerdos alcanzados en el marco de un proceso de paz. Este hecho marcó una diferencia importante con anteriores procesos y constituyó un gran avance tanto para el país como para la comunidad internacional en la búsqueda de la paz.

## Las palabras clave

Es difícil definir a la MAPP/OEA en una palabra, pero sí podrían mencionarse varias que la caracterizan: imparcialidad, independencia, pluralidad, respeto, autonomía, solidaridad y acción sin daño. El éxito de esta Misión radica en pasar de la retórica de las palabras a los hechos, lo cual no constituye una tarea fácil. Significa meterse profundamente en el problema y, sobre todo, asumir los riesgos, con sus éxitos y fracasos, y hacerlo en un marco de respeto por las decisiones locales y con la suficiente humildad para no pretender dirigir el proceso, sino apoyarlo, fortalecerlo y acompañarlo.



## Oficinas Regionales, el motor de la Misión

Para monitorear las dinámicas territoriales y acompañar las iniciativas de paz directamente en el corazón del conflicto armado ha sido fundamental el trabajo de las Oficinas Regionales de la MAPP/OEA. Cada oficina cuenta con un profesional internacional que la coordina, un equipo de profesionales nacionales, una persona que facilita las labores administrativas y uno o dos conductores. Todos los equipos regionales trabajan de forma coordinada con la oficina central en Bogotá para cumplir con el mandato de la Misión.

## Una Misión flexible

Flexibilidad, esa es una de las características del modelo de trabajo de la MAPP/OEA. Tras 15 años de presencia ininterrumpida en Colombia y un Mandato que ha sido prorrogado en siete oportunidades, la Misión se ha configurado como un mecanismo flexible con capacidad de adaptarse a las distintas circunstancias, teniendo siempre como eje fundamental a las comunidades más afectadas por el conflicto armado. En década y media, la Misión ha generado cierres y aperturas de oficinas regionales, según las necesidades de apoyo al proceso de paz. La MAPP/OEA también ajusta anualmente sus enfoques y zonas priorizadas.







## Las mujeres MAPP/OEA

De cara a los desafíos de apoyar la construcción de paz, poco a poco la MAPP/OEA ha reforzado su presencia territorial. Inició labores en el 2004 con 31 personas, y 15 años después cuenta con 175 personas, entre locales e internacionales. Un dato importante para tener en cuenta es que más del 55 por ciento son mujeres que ocupan cargos directivos en la Misión. Esto llena de orgullo a la MAPP/OEA como institución, pues el rol de las mujeres ha incrementado sosteniblemente la intensidad, las transformaciones y la mística de trabajo en la organización.

## Tome nota

Le dicen la Agenda de la Paz y se convirtió en uno de los objetos que han permitido transmitir el quehacer de la MAPP/OEA. Se trata de una agenda tipo cuaderno con fotografías del trabajo en terreno y algunas frases de aquellas personas que aseguran que la presencia de la Misión ha transformado sus territorios. Comenzó a editarse en el año 2009 y fue tal su acogida que después de dos ediciones, las comunidades, contrapartes, amigos y aliados comenzaron a pedirla y esperarla a comienzos de cada año, cuando se reparte. Desde el 2014 se incorporó la palabra PAZ como elemento central de su diseño, y este ha sido el componente distintivo de una pieza útil en la que se pueden tener al día los apuntes de la paz.



## Exposición itinerante

Miles de fotografías hacen parte del banco de imágenes de la MAPP/OEA. La mayoría han sido captadas por sus integrantes en los territorios en los que la Misión ha estado presente desde el año 2004. Para conmemorar sus 15 años en Colombia, la Misión escogió una muestra de las más representativas para realizar una exposición itinerante, que inició en la sede del Consejo Permanente en Washington y que será llevada a las distintas regiones donde han estado presentes. Imágenes que evidencian, no solo la realidad del conflicto, sino la esperanza de un país que avanza con hechos por el camino de la paz y la reconciliación.

## Una fiesta virtual

Una celebración atemporal, así decidió conmemorar sus 15 años en Colombia la MAPP/OEA para permitir que cualquier persona, desde cualquier lugar de Colombia o del mundo, pueda unirse a la efemérides. Para lograr esto realizaron un especial multimedia en el cual alojaron buena parte de la información de esta revista, así como valiosos videos que reflejan lo que ha sido esta década y media de trabajo en Colombia. Basta digitar [www.mapp-oea.org](http://www.mapp-oea.org) para sumarse a esta celebración que irá hasta que finalice el 2019. Este espacio se irá enriqueciendo con las actividades que se desarrollen en los territorios de manera presencial para recordar los hechos de paz que han marcado el paso de la Misión por Colombia.





**A**ún teniendo que dejar atrás sus países y sus familias, decenas de profesionales internacionales han decidido apostarle a la construcción de paz en Colombia a través de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA). La Misión siempre ha contado con funcionarios y funcionarias de varias nacionalidades, que en su mayoría se vincularon tras participar en convocatorias realizadas en sus propios países o mediante traslados voluntarios desde otras dependencias o misiones de la OEA.

Como oficiales internacionales o coordinadores de oficina regional, estos funcionarios han puesto al servicio del país sus conocimientos en áreas como resolución de conflictos, reintegración de excombatientes, implementación de acuerdos de paz, justicia transicional, derechos humanos, seguridad, políticas públicas y desarrollo.

Además de volcar su experiencia en las tareas de verificación y monitoreo

**Han cambiado la percepción que muchos tenían de Colombia, limitada por las noticias que transmitían en sus propios países. Su estancia prolongada en el territorio les ha permitido conocer de primera mano las historias de resistencia de las comunidades, así como sus incansables luchas.**

realizadas por la MAPP/OEA, varios de ellos han tejido lazos familiares en el país, profundizando así sus vínculos con Colombia. Carlos González, quien llegó a la Misión en el 2006 proveniente de México, cuenta que “estar un largo tiempo conviviendo con esta cultura, con sus desafíos, sus generosidades, su folclor y su alegría hizo que hace rato dejara de sentirme extranjero. Tanto así, que aquí empecé mi familia, lo cual me hace sentir más comprometido con el territorio”.

Para otros, el trabajo en Colombia ha sido una oportunidad para seguir aportando sus conocimientos al servicio de la paz. Marta López, de nacionalidad española, así lo explica: “El hecho de

trabajar en el mundo de la cooperación y el humanismo internacional es una opción de vida para la que muchos nos hemos formado. Uno se prepara para afrontar el hecho de que su familia esté lejos, porque siempre hay cosas importantes que hacer en estos procesos de construcción de paz”.

Los traslados frecuentes también les han permitido a estos profesionales comprender de mejor manera las dinámicas del país, caracterizadas por su diversidad. Christian Rodríguez, de nacionalidad boliviana, opina al respecto: “Uno va aprendiendo constantemente de las diferentes realidades de los territorios en Colombia. No es lo mismo la costa Caribe que la selva

# PROFESIONALES INTERNACIONALES, UNA APUESTA POR COLOMBIA

Por su trabajo en la MAPP/OEA han podido conocer Colombia más que a sus propios países. Los funcionarios internacionales vuelcan su experiencia a la construcción de paz en el país.



amazónica, así como no es lo mismo Guaviare que Antioquia. Cada una de estas regiones tiene dinámicas diferentes, por lo que uno tiene la oportunidad de aprender mucho sobre las diferencias culturales y el impacto diferenciado del conflicto en Colombia”.

El trabajo en la MAPP/OEA les ha dejado múltiples experiencias gratificantes a estos profesionales en distintas regiones. Algunas de ellas son el acompañamiento a la reintegración de los excombatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el fortalecimiento de las organizaciones de víctimas, los aportes a la reforma a la Ley de Justicia y Paz, la formación de líderes comunitarios y el acompañamiento a la política pública de reparación.

La capacidad de incidencia que tiene la Misión ante las autoridades ha sido otro aliciente para las labores diarias de estos profesionales. En opinión de Rodríguez, “es muy satisfactorio sentir que, de una u otra manera, uno está generando un cambio en la realidad de las comunidades a través de la incidencia que se hace

con las instituciones del nivel local, regional o nacional”.

Para varios de ellos, además, su papel en las distintas áreas de la MAPP/OEA se ha potenciado por la percepción positiva que tienen los actores nacionales frente a su imparcialidad, así como por su capacidad de ofrecer recomendaciones con base en experiencias comparadas, fruto de su participación en procesos de construcción de paz en otros países del continente.

El contacto con la realidad de las comunidades y las instituciones públicas también ha cambiado la percepción que muchos tenían de Colombia, limitada por las noticias de los hechos atroces ocurridos durante el conflicto armado que transmitían los medios de comunicación de sus propios países. Su estancia prolongada en el territorio les ha permitido conocer de primera mano las historias de resistencia de las comunidades, así como sus incansables luchas por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de violencias.

No obstante, el país también los ha marcado con hechos dolorosos, como los asesinatos de algunos de los hombres y mujeres valientes con los que se han relacionado en el marco de su trabajo. Entre ellos, el de la lideresa de restitución de tierras Yolanda Izquierdo, ocurrido en enero del 2007, y el del cineasta Mauricio Lezama, en mayo del 2019.

Al respecto, López opina: “Puede ser traumático ver asesinados a líderes y personas cercanas a quienes ni nuestro trabajo ni el suyo en favor de la paz han logrado blindar de la violencia”. Y agrega que “aunque estamos muy cercanos a las historias de dolor y tristeza, también lo estamos de la grandeza de la gente, que se sobrepone a su dolor y busca caminos alternativos de vida”.

La permanencia de estos profesionales en la MAPP/OEA, además de su decidido apoyo a las comunidades locales, da cuenta de su compromiso con la paz de Colombia, al servicio de la cual han puesto su vida, conocimientos y creatividad.



# CONDUCTORES QUE ATRAVIESAN COLOMBIA CON UNA MISIÓN DE PAZ

El esfuerzo y la pericia para recorrer anualmente 400.000 kilómetros de la compleja geografía colombiana son muestra de un inagotable compromiso con su país.

**P**or trochas, carreteras y ríos, los 34 conductores que trabajan en la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) garantizan el transporte del personal a los lugares más apartados de la geografía nacional. Son ellos quienes, en la práctica, facilitan la llegada de los funcionarios nacionales e internacionales al terreno.

Además de los conocimientos propios de su labor, los conductores de la Misión están en capacidad de operar sistemas de comunicaciones y cuentan con una amplia comprensión de las situaciones de seguridad que ocurren en las regiones donde trabajan, contribuyendo a garantizar la integridad de los equipos. De acuerdo con las condiciones particulares de cada misión, estos funcionarios también apoyan tareas tan diversas como logística, secretaría y registro fotográfico.

Algunos de ellos, como José Joaquín Vivas, han estado vinculados a

la MAPP/OEA durante muchos años. Vivas, que ingresó a la Misión en el 2006, ha prestado sus servicios en zonas tan diversas como Norte de Santander, Meta, Bolívar, Arauca, Casanare, Santander y Guaviare. Él cuenta que los recorridos por estos departamentos le han permitido “sentir una satisfacción muy grande de poder contribuir a la paz, porque la presencia de la Misión es la punta de lanza para que distintas instituciones ingresen a los territorios”.

El tránsito por las vías rurales del país, sin embargo, no es fácil. Vivas recuerda las dificultades de conducir por la trocha Tibú-La Gabarra, en la región del Catatumbo, Norte de Santander: “Anteriormente, esa vía era un desastre. A veces durábamos enterrados varias horas, por lo que decidimos andar en dos vehículos para remolcarnos. Si había carros de la comunidad que estuvieran atascados, también ayudábamos a sacarlos con la ayuda de otros conductores que transitan por esas vías”.

Adrián Gutiérrez, que trabaja como conductor en la MAPP/OEA desde el 2004, cuenta que en su tránsito por la Alta Guajira y la Serranía del Perijá también ha enfrentado condiciones adversas, propias de la geografía y del mal estado de las vías. Entre ellas, enterramientos, deslizamientos y el crecimiento de las fuentes de agua. Durante el tiempo que lleva en la Misión, Gutiérrez ha recorrido territorios agrestes de los departamentos de Magdalena, Cesar, Bolívar, Córdoba y Norte de Santander, prestando apoyo a distintas oficinas regionales.

La Misión, además, cuenta con conductores de lancha, para zonas donde los ríos son el único medio de transporte de comunidades enteras, como consejos comunitarios afro y resguardos indígenas. Es el caso del departamento del Chocó, donde encarando las caudalosas aguas de los ríos Atrato, Baudó y San Juan, Wilman Palacio lleva a buen puerto las misiones fluviales, indispensables para las tareas de monitoreo en la región, donde persisten violaciones de los



derechos humanos por parte de actores armados ilegales.

Palacio, oriundo de Quibdó, opina que el trabajo en la MAPP/OEA “permite no solo apoyar la paz de Colombia y del departamento del Chocó, sino tener un acercamiento con las comunidades, andar en medio de la naturaleza y asumir la gran responsabilidad de ir al mando de una tripulación”.

Además de las condiciones geográficas, los conductores, como otros funcionarios de la Misión, deben enfrentar las frágiles condiciones de seguridad de los territorios. Gutiérrez recuerda que

***“La vía Tibú-La Gabarra, en la región del Catatumbo, Norte de Santander, era un desastre. A veces durábamos enterrados varias horas, por lo que decidimos andar en dos vehículos para remolcarnos. Si había carros de la comunidad que estuvieran atascados, también ayudábamos a sacarlos”,  
José Joaquín Vivas, conductor.***

en el 2005, cuando recién iniciaban las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el vehículo que conducía fue detenido en un retén paramilitar: “Ellos estaban muy agresivos y no nos querían dejar pasar. Sin embargo, logramos manejar la situación y todo salió bien”.

Reynaldo José Salgado, quien trabaja en la Misión desde el 2006, explica al respecto: “Nosotros llegamos a sitios remotos, a los que las autoridades no acceden generalmente porque son considerados ‘zonas rojas’. Sin embargo, allí somos muy bien recibidos. Cuando llegan nuestros vehículos, la gente se siente segura, ve en noso-

tros un amigo, nos abre los brazos y nos confía lo que está pasando en el lugar”.

A otros de ellos, el contacto con las comunidades les ha permitido adquirir gran sensibilidad frente a las personas afectadas por el conflicto. Gutiérrez también comenta que “al ver la cantidad de víctimas que tiene el país, uno se pone en su lugar y aprende a entender y apoyar sus necesidades”.

En el caso de quienes llevan más años en la Misión, el trabajo ha generado lazos de amistad que permanecen en el tiempo, tanto con pobladores de las zonas rurales y urbanas, como con otros colegas. Igualmente, ha significado nuevos aprendizajes en temas como logística, seguridad y mantenimiento de vehículos.

Sorteando múltiples obstáculos, los conductores cumplen un rol fundamental en el objetivo de mantener la presencia de la MAPP/OEA en los territorios, donde también adquieren nuevos conocimientos sobre la realidad del país y contribuyen a tejer relaciones de confianza.



**D**esde diferentes regiones del país, decenas de colombianos y colombianas se han vinculado a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) para materializar su anhelo de contribuir, de forma concreta, al fin del conflicto. Por eso, han decidido comprometerse, no solo con la OEA en su rol de acompañante, sino con su país, que anhela dejar atrás décadas de violencia e inequidad.

Bajo el principio de estar donde la paz los necesite, la mayoría de estos profesionales han asumido las implicaciones de alejarse físicamente de sus familias y amigos, teniendo como norte la posibilidad de sumar esfuerzos con las comunidades y la institucionalidad en aquellas zonas

donde el conflicto armado ha dejado millones de víctimas.

Dada la naturaleza del trabajo de la Misión, los profesionales tienen la posibilidad de ser trasladados a cualquier oficina regional, lo que ha significado una oportunidad única para conocer la vasta e imponente geografía colombiana. Igualmente, recorrer una Colombia pocas veces imaginada

les ha permitido aprender de las cosmovisiones locales, así como de las capacidades colectivas para resistir y proteger sus territorios.

El trabajo en la MAPP/OEA les ha posibilitado realizar acciones concretas para transformar múltiples realidades adversas, satisfaciendo así su deseo de aportar en vastas regiones del país. Ello ha incluido gestiones

***“He tenido la oportunidad de conocer diferentes voces y ponerme en los zapatos de muchos, de poder hablar con la víctima, pero también con el excombatiente, que en muchos casos ha sido víctima también. Eso nos enriquece como personas y como profesionales”.***

**Sabina Cardona, profesional nacional de la MAPP/OEA**

# EL COMPONENTE COLOMBIANO DE LA MISIÓN

Para los profesionales nacionales que llevan más tiempo en la MAPP/OEA, ésta ha sido una oportunidad privilegiada para transitar las diferentes etapas por las que ha atravesado el proceso de paz. La Misión también vincula nuevos talentos, con el convencimiento de que los esfuerzos, el conocimiento y la experiencia deben renovarse.



para garantizar la vida de personas que se encuentran en riesgo por diversas razones, entre ellas, por su posición de liderazgo. Daniel Acosta, profesional nacional de la Misión desde 2004, señala que “hay múltiples personas y procesos en los que hemos dejado huella”.

Conocer la diversidad de escenarios también les han revelado a los funcionarios colombianos el valor de dialogar con todos los actores. “He tenido la oportunidad de conocer diferentes voces y ponerme en los zapatos de muchos, de poder hablar con la víctima, pero también con el excombatiente, que en muchos casos ha sido víctima también. Eso nos enriquece como personas y como profesionales”, comenta Sabina Cardona, quien ha estado vinculada durante 13 años a la Misión.

Carlos Rubiano, quien ingresó en 2009 y se ha desempeñado como profesional en Villavicencio, Barrancombermeja y Montería, recuerda: “Un 31 de diciembre recibí dos llamadas: una de una víctima y otra de un desmovilizado. Ambos me agradecieron por el trabajo que hacíamos desde la Misión, y desearon que ‘ojalá el otro año sí sea el de la paz’” Esas palabras, señala, le han ayudado a fortalecer su convicción.

En este trabajo, además, los profesionales nacionales han adquirido sensibilidades y conocimientos sobre las realidades locales, así como dispuesto sus capacidades en función de las necesidades de las comunidades más afectadas. “Cuando uno entra a la Misión hay un germen de sensibilidad, pero con el trabajo ese germen se convierte en mística”, comenta

Juan Camilo Villegas, quien en 2015 se vinculó a la MAPP/OEA en Villavicencio, y actualmente se enfoca en asuntos de restitución de tierras y territorios desde la sede en Bogotá.

Al respecto, Piedad Moreno, coordinadora del Área de Gestión de Conocimiento de la MAPP/OEA, opina que “la gente es la que vive la violencia, la que espera las transformaciones y la que sueña con un futuro distinto. Esto hace que nuestro trabajo, además de ser humanitario, nos convierta en servidores de las comunidades”.

Es por ello que la MAPP/OEA confía en que la paz no puede estar en mejores manos que la de los colombianos y colombianas, quienes aportan y seguirán aportando a su país cuando la Misión finalice su tarea.

# 15 APORTES HECHOS DE PAZ

Con todas nuestras acciones hemos respondido a las exigencias planteadas por el Mandato y a las demandas que implica la construcción de paz en Colombia.

---

1

Somos la primera experiencia de misión internacional para la verificación, monitoreo y acompañamiento a procesos de paz en Colombia.

---

2

Trabajamos en los territorios más afectados por el conflicto armado interno y la criminalidad. Llegamos a zonas rurales apartadas y recónditas a las que, en muchos casos, no llegan otras organizaciones ni instituciones. Allí nuestra presencia se convierte en un factor disuasivo contra la acción de los violentos.

---

3

Trabajamos de cerca con las comunidades, escuchamos de forma activa y humana sus necesidades, y apoyamos sus esfuerzos cotidianos de paz.

---

4

A través del monitoreo, realizamos una radiografía imparcial de las realidades de los territorios, sus avances, dificultades y oportunidades para la paz.

---

5

Acompañamos con respeto los procesos de paz en Colombia, aportando de manera solidaria nuestra mirada, análisis y recomendaciones frente a su implementación.

---

6

Visibilizamos de manera constante y oportuna las afectaciones a las poblaciones y las dinámicas que obstaculizan la paz en los territorios.

---

7

Fortalecemos la participación, las capacidades y el empoderamiento de víctimas, comunidades y liderazgos sociales, para la generación de nuevas ciudadanías para la paz.



8

Facilitamos el diálogo franco y directo entre comunidades y Estado, creando puentes de doble vía. También ayudamos a reconstruir la confianza perdida a causa de la guerra.

9

Aportamos una visión de paz incluyente, centrada en el reconocimiento de las víctimas del conflicto, de sus derechos y de su trato equitativo, desde una perspectiva diferencial.

10

Favorecemos la incidencia de los territorios y la pluralidad de voces en la construcción de paz.

11

Aportamos al constante conocimiento de derechos y socialización de rutas de acceso a la justicia, la reparación y la reintegración, entre otras, en los territorios.

12

Facilitamos la llegada de entidades del Estado a las zonas donde su presencia ha sido débil o inexistente, instando a una respuesta efectiva y a la eliminación de barreras para acceder a la oferta institucional.

13

Como aliado internacional constante, contribuimos a posicionar los procesos de paz colombianos ante el hemisferio y el mundo, permitiéndole a la comunidad internacional conocer de primera mano los impactos del conflicto y de las iniciativas de paz.

14

Afianzamos nuevos escenarios de cooperación y apoyo a través del establecimiento de relaciones sólidas con países donantes, amigos y representantes de la cooperación internacional.

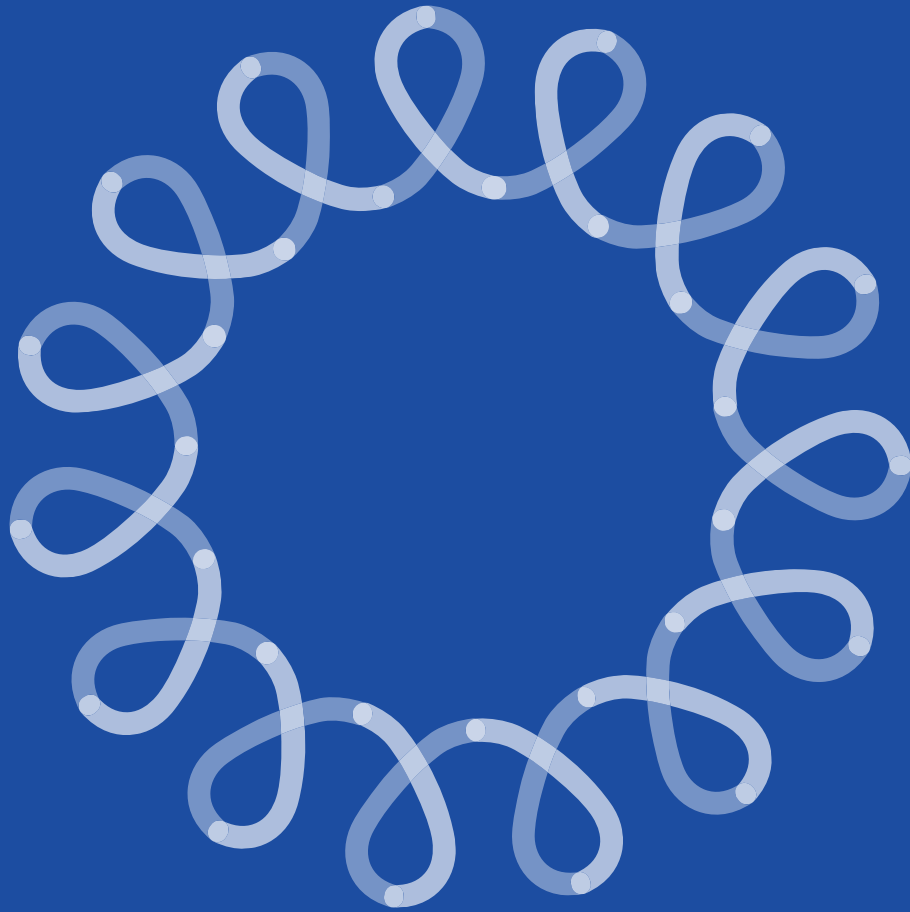
15

Aportamos nuestro conocimiento y experiencia en contextos de conflicto en las Américas, a través de un equipo con alta sensibilidad y compromiso.



# Gracias

to Rico  
Puerto Santanue  
José Del Fragua Belén De  
/ Pie De Pató Istmina Medio Baudó / Robles Mapa  
Curumaní Pailitas Pelaya La Paz / San José Santa Bárbara /  
tinga Ricaurte Roberto Payán / Zaragoza Convención El Carmen E  
Nechí Cáceres El Bagre Tarazá Zaragoza Convención El Carmen E  
z de Micay Timbiquí Almaguer Argelia Buenos Aires Caloto Corinto El Tambo  
o San Miguel / La Dorada Valle Del Guamuez / La Hormiga Villagarzón El Castillo Gra  
o Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovia Valdivia San José De Uré Valencia Monte  
rio Apartadó Chigorodó Dabeiba Turbo Carmen Del Darién Riosucio Unguía Yondó / Casabe Cantagallo Sa  
ena Del Chairá Curillo El Doncello El Paujil La Montañita Puerto Rico San Vicente Del Caguán Solano Sipí Murindo  
Medio San Juan / Andagoya San José Del Guaviare Calamar El Retorno Miraflores Barbacoas El Charco Magüí / Payán Olaya He  
án La Macarena Puerto Concordia Juradó Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
Carmen El Tarra Hacarí Ocaña San Calixto Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
to Corinto El Tambo Miranda Morales Patía / El Bordo Suárez Toribio Mocoa Orito Puerto Lleras Puerto Santander Sardinata Tibú Villa Del  
lagarzón El Castillo Granada Montelíbano Puerto Libertador Tierralta Cúcuta El Zulia Los Patios Puerto Rico Caicedo Puerto Guzmán Anorí F  
ia San José De Uré Valencia Medio Baudó / Pie De Pató Istmina Pelaya La Paz / Robles Mapi  
Riosucio Unguía Yondó / Casabe Cantagallo San Pablo Santa Rosa Del Sur Simití Florencia San José Del Fragua Belén De Los Andaquíes C  
uerto Rico San Vicente Del Caguán Solano Sipí Murindó Vigía Del Fuerte Quibdó Alto Baudó / Pie De Pató Istmina Medio Baudó / Puerto  
ca Arauquita Fortul Saravena Tame La Salina Sácama Rihocha Maicao Uribia Valledupar Curumaní Pailitas Pelaya La Paz / Robles Mapi  
El Retorno Miraflores Barbacoas El Charco Magüí / Payán Olaya Herrera / Bocas De Satinga Nechí Cáceres El Bagre Tarazá Zaragoza Conve  
o Leticia Puerto Nariño Buenaventura Florida Jamundí Pradera Bolívar El Dovio Caucaasia Nechí Cáceres El Bagre Tarazá Zaragoza Conve  
iales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono Guapi Briceño Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovi  
z Toribio Mocoa Orito Puerto Asís Puerto Rico Vistaherosa Yarumal Anorí Apartadó Chigorodó Dabeiba Turbo Carmen Del  
o Gaitán Cúcuta El Zulia Los Patios Puerto Santander Sardinata Tibú Villa Del Rosario Medio San Juan / Andagoya San José Del Guaviar  
or Tierralta Cúcuta El Zulia Los Patios Puerto Santander Sardinata Tibú Villa Del Rosario Medio San Juan / Andagoya San José Del Guaviar  
el Fuerte Quibdó Alto Baudó / Pie De Pató Istmina Pelaya La Paz / Robles Mapi  
hacha Maicao Uribia Valledupar Curumaní Pailitas Pelaya La Paz / Robles Mapi  
í / Payán Pradera Bolívar El Dovio Caucaasia Nechí Cáceres El Bagre Tarazá Zaragoza Conve  
maniego Santacruz Caldono Guapi Briceño Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovi  
do Puerto Guzmán Yarumal Anorí Apartadó Chigorodó Dabeiba Turbo Carmen Del  
o Vistaherosa Yarumal Anorí Briceño Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovi  
nder Sardinata Tibú Villa Del Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono Guapi Briceño Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovi  
Fragua Belén De Los Andaquíes Cartagena Del Chairá Curillo El Doncello El Paujil La Montañita Puerto Rico Caicedo Puerto Guzmán Anorí F  
stmina Pelaya La Paz / Robles Mapi  
Pailitas Pelaya La Paz / San José Santa Bárbara / Iscuandé Tumaco Hacarí Ocaña San Calixto T  
aurte El Bagre Tarazá Zaragoza Convención El Carmen El Tarra Hacarí Ocaña San Calixto T  
eres El Almaguer Argelia Buenos Aires Caloto Corinto El Tambo Miranda Morales F  
mbiquí Almaguer Argelia Buenos Aires Caloto Corinto El Tambo Miranda Morales F  
ngel / La Dorada Valle Del Guamuez / La Hormiga Villagarzón El Castillo Granada Mesetas U  
ango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovia Valdivia San José De Uré Valencia Monte  
adó Chigorodó Dabeiba Turbo Carmen Del Darién Riosucio Unguía Yondó / Casabe Cantagallo  
hairá Curillo El Doncello El Paujil La Montañita Puerto Rico San Vicente Del Caguán Solano Sipí Murindo  
an Juan / Andagoya San José Del Guaviare Calamar El Retorno Miraflores Barbacoas El Charco Magüí / Payán Olaya He  
macarena Puerto Concordia Juradó Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
/ Iscuandé Tumaco Acandí Juradó Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
Carmen El Tarra Hacarí Ocaña San Calixto Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
Caloto Corinto El Tambo Miranda Morales Patía / El Bordo Suárez Toribio Mocoa Orito Puerto Lleras Puerto Santander Sardinata Tibú Villa Del  
a Hormiga Villagarzón El Castillo Granada Montelíbano Puerto Libertador Tierralta Cúcuta El Zulia Los Patios Puerto Rico Caicedo Puerto Guzmán Anorí F  
govia Valdivia San José De Uré Valencia Medio Baudó / Pie De Pató Istmina Pelaya La Paz / Robles Mapi  
l Darién Riosucio Unguía Yondó / Casabe Cantagallo San Pablo Santa Rosa Del Sur Simití Florencia San José Del Fragua Belén De Los Anda  
ita Puerto Rico San Vicente Del Caguán Solano Sipí Murindó Vigía Del Fuerte Quibdó Alto Baudó / Pie De Pató Istmina Medio Baudó / Pu  
uca Arauquita Fortul Saravena Tame La Salina Sácama Rihocha Maicao Uribia Valledupar Curumaní Pailitas Pelaya La Paz / Robles Mapi  
o Miraflores Barbacoas El Charco Magüí / Payán Olaya Herrera / Bocas De Satinga Nechí Cáceres El Bagre Tarazá Zaragoza Conve  
o Caicedo Puerto Guzmán Yarumal Anorí Apartadó Chigorodó Dabeiba Turbo Carmen Del  
Sardinata Tibú Villa Del Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono Guapi Briceño Ituango Remedios San Andrés De Cuerquia Segovi  
daquíes Cartagena Del Chairá Curillo El Doncello El Paujil La Montañita Puerto Rico Caicedo Puerto Guzmán Anorí F  
macarena Puerto Concordia Juradó Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono  
Tumaco Acandí Juradó Teorama Cumbal Ipiales Cumbitara El Rosario Leiva Policarpa Samaniego Santacruz Caldono



**OEA | MAPP 15** AÑOS  
HECHOS  
DE PAZ